



JOCOTITLÁN

# INFORME DE GOBIERNO 2013

LIC. JESÚS MONROY MONROY  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

JUNTOS POR SU GRANDEZA





JOCOTITLÁN

INFORME DE 20  
GOBIERNO 13

LIC. JESÚS MONROY MONROY  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

JUNTOS POR SU GRANDEZA





JOCOTITLÁN

INFORME DE GOBIERNO 2013

LIC. JESÚS MONROY MONROY  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

JUNTOS POR SU GRANDEZA



JOCOTITLÁN

**1<sup>er</sup>**

**INFORME DE GOBIERNO 2013**

LIC. JESÚS MONROY MONROY  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**JUNTOS POR SU GRANDEZA**

# CONTENIDO

## Presentación

### H. Cabildo

## 1. Pilar Temático: Gobierno Solidario

- 1.1. Núcleo Social y Calidad de Vida
  - 1.1.1. Educación y Cultura
  - 1.1.2. Cultura Física y Deporte
  - 1.1.3. Salud y Asistencia Social
  - 1.1.4. Vivienda
- 1.2. Grupos Vulnerables
  - 1.2.1. Niños Jóvenes y Adultos Mayores
  - 1.2.2. Mujeres
  - 1.2.3. Población Indígena
  - 1.2.4. Población con Discapacidad

## 2. Pilar Temático: Municipio Progresista

- 2.1. Estructura y Ocupación de Superficie Municipal (uso de suelo)
- 2.2. Actividades Económicas del Municipio
  - 2.2.1. Agricultura, Ganadería, Pesca y Avicultura
  - 2.2.2. Minería
  - 2.2.3. Artesanías
- 2.3. Empleo
- 2.4. Servicios Públicos
  - 2.4.1. Agua Potable
  - 2.4.2. Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas
  - 2.4.3. Electrificación y Alumbrado Público
  - 2.4.4. Residuos Sólidos

- 2.4.5. Panteones
- 2.5. Abasto y Comercio
- 2.6. Infraestructura de las Comunicaciones, Transporte y Obra Pública
- 2.7. Asentamientos Humanos
- 2.8. Imagen Urbana y Turismo
- 2.9. Conservación del Medio Ambiente

## 3. Pilar Temático: Sociedad Protegida

- 3.1. Seguridad Pública y Procuración de Justicia
- 3.2. Derechos Humanos
- 3.3. Protección Civil

## 4. Eje Transversal Gestión Gubernamental Distintiva

- 4.1. Gobierno Eficiente que Genere Resultados
  - 4.1.1. Estructura Administrativa del Gobierno Municipal
    - 4.1.2. Reglamentación Municipal
    - 4.1.3. Transparencia y Rendición de cuentas
  - 4.2. Financiamiento para el Desarrollo

## 5. Mensaje Político

## 6. Anexos.



# Presentación

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 128 fracción sexta de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 48 fracción quince de la Ley Orgánica Municipal, hoy hago entrega de este informe, que resume todas las actividades realizadas desde el primer día de la gestión del Ayuntamiento que me honro en presidir, para dar cuenta a las autoridades y a los habitantes de Jocotitlán estamos trabajando por resolver las problemáticas a las que nos enfrentamos, generando mejores condiciones de vida para todos y sobretodo trabajando por la grandeza de nuestra gente.

Desde que inicie mi campaña, implementé una política de cercanía con la gente, así camine por todas las comunidades recabando y escuchando con atención las demandas de los diferentes grupos de la sociedad Jocotitlense; derivado de ello firmé 22 compromisos ante notario público, con la finalidad de satisfacer las necesidades más sentidas de la población.

Una vez que tomé protesta como Presidente Municipal de Jocotitlán para el periodo 2013-2015 reafirme mi compromiso de constituir un gobierno cercano a la gente capaz de administrar los recursos materiales y humanos con que contamos de manera eficaz y eficiente, y hacer las transformaciones de fondo que se requieren para entregar resultados a la gente de Jocotitlán.

Desde el 1° de enero de este año iniciamos los trabajos para dar cumplimiento a las demandas de la población, los compromisos adquiridos y dar seguimiento a las solicitudes que la sociedad Jocotitlense nos expresa diariamente; por ello elaboramos el Plan de

Desarrollo Municipal en concordancia con los planes de Desarrollo Estatal y Federal; estableciendo en el estrategias y líneas de acción que nos han permitido desde estos primeros once meses de gestión dar cumplimiento a los compromisos adquiridos.

El informe que hoy presento respeta la estructura del Plan de Desarrollo Municipal, comprendido por tres pilares temáticos: Gobierno Solidario, Municipio Progresista y Sociedad Protegida, así como un Eje Transversal para la Gestión Gubernamental Distintiva; a lo largo de cada uno de los temas vamos dando cuenta del trabajo realizado en esta materia, lo cual refleja de los cambios de fondo que hemos implementado para aumentar el nivel de bienestar de cada ciudadano del Municipio.

En materia de social mantuvimos los programas existentes y ampliamos su cobertura en el municipio, gestionamos la inclusión a programas a los que nunca antes habíamos tenido acceso para beneficiar a más familias en situación de vulnerabilidad, invertimos en mejorar los espacios educativos, deportivos y de salud presentando así más opciones para el desarrollo integral de cada individuo; promovimos una mayor participación de los jóvenes y mujeres en los asuntos municipales.

Referente al progreso municipal trabajamos por mejorar la calidad de los servicios que presta la administración municipal logrando llegar a más hogares, estamos emprendiendo acciones para desarrollar la vocación turística de Jocotitlán lo que traerá mayor inversión, mayores fuentes de empleo y por lo tanto una mejora en la calidad de vida de todos los Jo-

cotitlenses, estamos trabajando en proyectar la imagen urbana que sea detonante de un crecimiento económico que nos permita incrementar la calidad en la infraestructura de comunicaciones, sin descuidar el cuidado del medio ambiente, que constituye uno de los principales atractivos municipales.

En seguridad y justicia, trabajamos a través de la prevención del delito, aumentando el estado de fuerza municipal, contamos con mayor información y coordinación interinstitucional para disminuir los índices delictivos del municipio, trabajamos por generar una cultura de respeto a los derechos humanos en toda la población y generamos mecanismos de protección civil que nos permitan minimizar los daños materiales y humanos en caso de enfrentarnos a un desastre natural o antropogénico.

Ser un gobierno eficiente que genera resultados ha sido la principal enmienda de esta administración, por ello, contamos con el trabajo responsable de cada uno de los servidores públicos municipales quienes han asumido el compromiso de brindar atención eficaz y eficiente a la ciudadanía; además implementamos estrategias para administrar los recursos de tal forma que entregamos desde este primer año finanzas sanas a la población, ejerciendo el presupuesto de forma sistemática para hacer más con menos.

Gracias a la voluntad y el trabajo corresponsable de la población, los servidores públicos y las autoridades estatales y federales hemos concretado acciones que promueven la grandeza de Jocotitlán y su gente; los compromisos adquiridos nos convocan a seguir adelante esforzándonos cada día para cumplir las demandas de la sociedad que confió en nosotros para impulsar un crecimiento económico, social y educativo que beneficie a todos los Jocotitlenses.



## Honorable Cabildo

La actividad pública es vocación de servir a los demás con ética y resultados que nos permitan generar condiciones de desarrollo social, en este sentido constituimos un cuerpo edilicio democrático integrado por:

•**L.A.E. Mario Erasto Benhumea Sánchez**, Síndico Municipal, Comisión de Hacienda, contraloría y fiscalización.

•**Profa. Begonia Plata Castañeda**, Primer Regidor, Comisión de educación, cultura, deporte, recreación y salud.

•**C. Ricardo López Sánchez**, Segundo Regidor, Comisión de preservación y restauración del medio ambiente.

•**C. Teresa Eréndira Martínez Nava**, Tercer Regidor, Comisión de desarrollo social, turismo y asuntos indígenas.

•**Profe. José Ángeles Contreras**, Cuarto Regidor, Comisión de revisión y actualización de la reglamentación municipal, participación ciudadana y empleo.

•**C. Rogelia Gil Velasco**, Quinto Regidor, Comisión de fomento agropecuario y forestal.

•**L.A.E. Joel González Sánchez**, Sexto Regidor, Comisión de obras públicas y desarrollo urbano.

•**L.C.P. José Luis López Mendoza**, Séptimo Regidor, Comisión de agua, drenaje, alcantarillado, mercados y rastros.

•**C. Jaime Barrios Guadarrama**, Octavo Regidor, Comisión de parques, jardines y panteones.

•**C. Margarito García Moreno**, Noveno Regidor, Comisión de población y atención al migrante.

•**C. Serafín Cruz Sánchez**, Décimo Regidor, Comisión de alumbrado público.

•**Iván de Jesús Esquer Cruz**, Secretario del Ayuntamiento.

En compañía del señor síndico, regidoras, regidores y el secretario del Ayuntamiento, hace un año asumimos una responsabilidad apasionante con los Jocotiltenses, el deseo de servir a nuestros conciudadanos trabajando de manera conjunta para generar desarrollo y seguridad para todos, honrando al municipio que nos da identidad, a través de la democracia, siguiendo los principios de un buen gobierno cercano a la gente, eficaz y eficiente.

En este sentido, reconozco de manera puntual su responsabilidad, compromiso, dedicación, esfuerzo y respeto para formar un equipo de gobierno que en un marco de pluralidad y legalidad, llega a acuerdos que nos permitieron iniciar el fortalecimiento municipal, gobernando por y para la gente, acudiendo a las comunidades a atender directamente a la población que depositó su confianza en nosotros como representantes de sus intereses.

Cada uno de los integrantes de este cuerpo edilicio constituye un pilar fundamental para la Administración 2013-2015, porque con sus argumentos y trabajo enriquecieron y fortalecieron las decisiones tomadas, todas ellas en favor de los Jcotitlenses, refrendando su compromiso de trabajar en unidad no obstante la diversidad política donde la principal coincidencia es el bienestar de nuestros gobernados.

Agradezco la oportunidad de trabajar conjuntamente con los integrantes del cabildo en un ambiente de corresponsabilidad, anteponiendo siempre el interés del municipio a cuestiones ideológicas o personales, reconociendo su espíritu de colaboración, su entusiasta participación y empeño entregado en la construcción de la grandeza de Jcotitlán; asimismo, los invito a seguir construyendo las alternativas de solución a los problemas de los Jcotitlenses que nos permitan cumplir en su totalidad los compromisos que asumimos en esta Administración.





**1. Pilar  
Temático:  
Gobierno Solidario**



# 1. Pilar Temático: Gobierno Solidario

Uno de los retos para el Ayuntamiento 2013-2015 consistió en generar las estrategias y líneas de acción que permitan consolidar un entorno con mejores condiciones que faciliten el desarrollo humano y social de los Jocotitlenses; por ello en congruencia con

el Plan de Desarrollo Nacional 2012-2018 y el Plan de Desarrollo del Estado 2011-2017; incluimos en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 las estrategias que le permitan a nuestra gestión, ser un gobierno solidario y cercano con la gente de nuestro municipio.

## 1.1 Núcleo Social y calidad de Vida

En la vida municipal la familia sigue constituyendo el núcleo que fundamenta la cohesión social, y aunque en los últimos años las familias Jocotitlenses han sufrido un cambio en su estructura han conservado los elementos básicos como el respeto a las leyes y los principios de justicia, libertad y apoyo asegurando las condiciones para que la comunidad subsista.

El compromiso que adquirimos al iniciar esta gestión, fue establecer líneas de acción que permitan incrementar los niveles de acceso a la salud, la educación, la cultura y el deporte, asimismo, propiciar la integración de las familias, el cuidado de la niñez, elevar las oportunidades de desarrollo para los jóvenes, mujeres, adultos mayores, indígenas y personas con discapacidad; generando las circunstancias sociales que promuevan el bienestar de las familias Jocotitlenses.

### 1.1.1 Educación y Cultura

La educación es fundamental para lograr la paz y generar un cambio positivo en las personas, además de construir una sociedad más igualitaria y con oportunidades para todos, por estas razones, el Ayuntamiento 2013-2015 se ha alineado a la política del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México, la cual consiste en invertir en esta materia para que sea un motor que impulse el crecimiento económico y la reducción de la desigualdad entre los habitantes del municipio.

El Municipio de Jocotitlán, fue testigo ya que en el mes de agosto, en la gira de pernocta el Gobernador del Estado, visito la Unidad Educativa Alejo Peralta, donde presento el programa 10 acciones por la educación, entregando mobiliario, equipo y diversos apoyos educativos a los Municipios de la región norte del Estado de México.

Desde los primeros días de esta gestión hemos acudido a los diferentes planteles educativos del municipio a fin de observar y escuchar de viva voz de los docentes, alumnos y padres de familia, las necesidades y pro-



puestas para mejorar la calidad educativa; así, establecimos la dinámica de ser el apoyo fundamental para que las instituciones educativas sean apoyadas de manera directa en cada una de las necesidades detectadas.

Durante este primer año de gestión, en coordinación con gobierno estatal dotamos a 36 instituciones educativas del municipio con 425 sillas apilables, 109 sillas infantiles, 21 mesas infantiles, 15 pintarrones, 15 mesas para maestros, 165 mesas trapezoidales, un set de juegos infantiles y equipos de cómputo beneficiando a 5,988 alumnos de jardines de niños, primaria, secundaria y media superior.

Aunado a esto, en coadyuvancia con gobierno federal, proporcionamos material de infraestructura como tales como: 4 equipos de cómputo, 5 de sonido, 130 mesas trapezoidales, 276 sillas, 8 mesas, 72 cubetas de pintura vinílica y esmalte, material de oficina, 5 televisores, 2 kits de juegos infantiles, entre los materiales para construcción destacan 29 toneladas de cemento, 2 toneladas de varilla, maya ciclónica entre otros, con esto se apoyo a 21 escuelas de 14 comunidades del municipio, que representan un beneficio para 3,855 alumnos de jardines de niños y primarias; resaltando que aunado a ello, el municipio doto de 24 impresoras a 5 planteles educativos beneficiando a 821 alumnos; con estas acciones estamos trabajando para modernizar y rehabilitar la infraestructura educativa municipal.

Con el propósito de acercar la tecnología a los niños y jóvenes del municipio gestionamos con Gobierno del Estado y TELMEX, el servicio de biblioteca digital para aplicarlo en la biblioteca "Moisés Legorreta", ubicada en la Villa de Jocotitlán; logramos 10 equipos de cómputo de escritorio y 10 laptops así como el servicio de impresión, con lo cual beneficiamos a 8,500 jóvenes procedentes de la cabecera municipal y de las comunidades de La Venta Jocotitlán, Providencia, los Barrios de El Progreso, Tenería, La Unión, Enguindo y Los Javieres. Para combatir el rezago educativo de las comunidades de Santa María Citendejé, San Miguel Tenochtitlán, San Juan Coajomulco, Concepción Caro, San Marcos Coajomulco, Colonia San Juan El Cristo y Santiago Casandejé, instalamos una plaza comunitaria en la delegación municipal de Casandejé donde remodelamos el espacio con pintura en las paredes, losetas en los pisos una instalación eléctrica y de internet, dotamos 10 equipos de cómputo y una impresora para que los 5,458 niños y jóvenes de la zona, tenga acceso gratuito a la tecnología para una mayor capacitación escolar.



En estos primeros 11 meses de gestión estoy cumpliendo los compromisos que firme ante notario público, ejemplo de ello, es el referente a la Plazas Digitales, abriendo espacios en las delegaciones municipales con computadoras y servicio de internet para que los niños, jóvenes y adultos tengan acceso a la información y a la comunicación.

Compaginado al equipamiento de espacios públicos con herramientas tecnológicas, gestionamos con la Cámara de Diputados Local, 200 tabletas electrónicas, mismas que fueron entregadas a alumnos de alto rendimiento académico de educación básica, media superior y superior de todo el municipio; y 82 más que entregamos por administración como parte del programa “Apoyo a los jóvenes talentos”

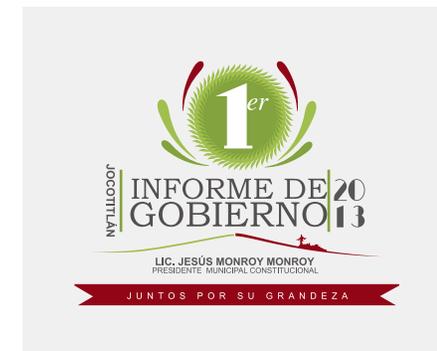
Con estas líneas de acción reafirmamos nuestro compromiso para impulsar el desarrollo y utilización de las tecnologías de la información y comunicación en el sistema educativo municipal para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Considerando que transformar los espacios educativos permitirá una evolución en los procesos de enseñanza-aprendizaje y el acceso de un mayor número de estudiantes a la instrucción, la administración que presido invirtió en coordinación con el Gobierno Estatal y Federal, \$1,489,377.82 en la construcción de 7 nuevas aulas en instituciones educativas de San Marcos Coajomulco, San Juan Coajomulco, Santa María Citendejé, Concepción Caro, San Miguel Tenochtitlán y Santiago Yeche planteles; asimismo, destinamos \$339,998.20 en impermeabilizaciones en 26 aulas del municipio; \$185,717.15 en la rehabilitación de los sanitarios en la Escuela Secundaria “Leonardo Bravo”; \$34,850.00 en la construcción de la plaza cívica de la escuela de Educación Inicial en Siffari y \$159,562.06 en la construcción de 133 metros lineales de barda perimetral en la Telesecundaria de San Marcos Coajomulco, generando con esto un entorno más favorable para las actividades educativas.

Sabedor que la base del desarrollo del municipio lo constituyen los maestros, en el mes de junio reconocimos la labor del docente a través de un festejo con motivo de su día, donde resaltamos la dedicación a 1800 profesores de los diferentes niveles educativos, a través de una comida, música en vivo, regalos y rifas donde el premio principal fue un automóvil.

En otro orden de ideas, y con el objetivo de rescatar y fomentar en la población el gusto por la cultura, implementamos acciones que promuevan y destaquen la riqueza cultural y artística de nuestro municipio, a través de la participación de los alumnos de Casa de Cultura “Diego de Nájera Yanguas” en 10 eventos culturales, donde se presentaron mosaicos culturales, danza árabe, concheros y bailables en las comunidades de Villa de Jocotitlán, Santiago Yeche, San Jacinto, Los Reyes, San Francisco Chejé, San Miguel Tenochtitlán, San Juan Coajomulco, Providencia, Siffari y las Ánimas Villejé, pudiendo disfrutar de estas expresiones culturales cerca de 13,305 Jocotitlenses.

Asimismo, en las instalaciones de Casa de Cultura abrimos un espacio de exposición permanente donde presentamos trabajos como: Paisajes, Retrospectiva, Trajes Típicos, La Catrina, Esculturas, entre Muertos y Epitafios, logrando acercar el arte y manifestaciones culturales a más de 17,550 estudiantes y público en general, de igual manera a lo largo de este año se trabajaron en los siguientes talleres: Danza Folklórica, árabe,



artes plásticas, inglés, música, danza clásica, manualidades como Hilados, bordados y tejidos, elaboración de calzado artesanal, cabe mencionar que el ayuntamiento aportó el pago de los instructores de los talleres, beneficiando a 120 alumnos.

Con la finalidad de resaltar los valores cívicos, éticos y morales que nos dan identidad como mexicanos, coordinamos 6 actos solemnes en fechas conmemorativas de acontecimientos o fiestas nacionales, no omitiendo que en fecha 15 de Abril, el Municipio de Jocotitlán, fue distinguido con el título de Ciudad Heroica, debido a lucha armada ocurrida en la cabecera municipal, entre nativos de Jocotitlán y el ejército realista. Es importante mencionar que en este año que se informa se realizó el festival quinto sol, donde se rescataron ceremonias y rituales prehispánicos; así como la conmemoración del CXCIII Aniversario de la erección municipal, donde se condecoró con la preseña a la grandeza Jocotitlense al Violinista Concertista Antonio Medrano Ocadiz, en dichos eventos contamos con la asistencia de instituciones educativas, asociaciones civiles, ligas deportivas y público en general en la Villa de Jocotitlán, teniendo la asistencia de 17,550 personas.



## 1.1.2 Cultura Física y Deporte

En este Ayuntamiento adquirimos, desde el primer día de gestión, la responsabilidad de crear programas y políticas sociales municipales tendientes a promover el desarrollo integral de los habitantes del municipio; conscientes de que el deporte dirigido a todos los sectores de la sociedad constituye un generador de situaciones de inclusión, mejora la calidad de vida y la salud, así como el manejo del tiempo libre en actividades que fomentan la integración familiar y previenen conductas delictivas en niños y jóvenes.

En el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, establecimos estrategias y líneas de acción que promuevan la organización y fomento de la práctica deportiva para incentivar a los habitantes del municipio a que participen en actividades físicas, recreativas y deportivas; así como para apoyar el desarrollo del deporte de competencia y alto rendimiento en el municipio.

Reafirmando nuestro compromiso de crear en Jocotitlán una Cultura Deportiva, instruí a el Instituto Municipal del Deporte, que desde el primer día de trabajo emprendiera acciones y programas de concientización, iniciación y promoción de actividades deportivas, tanto en las instituciones educativas como en las diferentes comunidades del municipio, entre los que se encuentran la organización de eventos de exhibición de deportes como: lucha libre profesional, Box y Taekwondo.



Aunado a ello, y con la finalidad de acercar el deporte a la población para que mejore su condición física y por tanto su salud, realizamos 17 eventos deportivos de exhibición, de los cuales destacan: 8 clases masivas de zumba, un concurso de baile de salón, 3 funciones de lucha libre, una función de box y un curso de verano, logrando la participación en conjunto de 2,996 personas de 14 comunidades del municipio; adicionalmente organizamos el Foro Municipal del Deporte en el cual, atletas de reconocida fama como: Ricardo Pérez López campeón nacional de 10k, Federico Pinto campeón mundial de triatlón, Diego Flores Hinojosa campeón nacional de marcha 20 km y la Dra. Elvira Valderrabano Ortiz presidenta de la asociación de medicina del deporte del Estado de México. Debatieron temas y propuestas que nos ayudarán a trabajar en favor de los deportistas en el municipio y fomentar el deporte en un mayor número de Jocotitlenses.



Otra de las modalidades que implementamos para fomentar la práctica comunitaria en el deporte fue la organización de 155 eventos deportivos, el equivalente a decir que cada dos días tuviéramos una actividad deportiva; entre los que podemos destacar están: torneo de fútbol juvenil categoría sub-17 "Benito Juárez", torneo escolar infantil de fútbol, torneo de la Liga Municipal de Fútbol, torneo de fútbol rápido de los Servidores Públicos, torneo de la Liga Municipal de Básquetbol, la carrera atlética 5 kilómetros, la competencia de ciclismo de montaña y la coordinación de todos los juegos deportivos de la feria Joco 2013; así como la participación de atletas Jocoatlenses en la eliminatoria de la Copa TELMEX de Fútbol, el Torneo intermunicipal de fútbol soccer categoría libre y en el Quinto Encuentro Municipal Indígena donde obtuvimos el segundo lugar estatal; beneficiando a 2,847 deportistas de 17 comunidades de Jocotitlán.



No puedo dejar de mencionar que como estrategia de promoción turística y deportiva tuvimos a bien organizar y realizar hace apenas unos días la 5ª Carrera Televisa Jocotitlán 10 Km, una actividad innovadora en nuestro municipio, donde pudimos reunir a corredores del Estado de México y la región centro del país, consolidando así uno de los eventos deportivos más importantes en el Estado de México; promoviendo la práctica de actividades físicas, la integración familiar y social enmarcada en la belleza que ofrecen los espacios públicos de Jocotitlán.



Para apoyar el desarrollo de los talentos deportivos que compiten en los torneos municipales, generamos un programa de incentivos, consistente en dotar de material deportivo y uniformes a los ganadores de éstas competencias; logrando en este primer año de gestión beneficiar a 2,393 deportistas de 12 comunidades, con la entrega de 217 juegos de uniformes, 111 balones de fútbol, y por primera ocasión, 116 pares de zapatos para los atletas más destacados. Aunado a esto, invertimos en premiar con un viaje a Acapulco con todos los gastos pagados al equipo ganador de un torneo de fútbol, reconociendo así el esfuerzo de cada uno de estos jóvenes y motivándolos de esta manera, para que incrementen su rendimiento deportivo y su participación prolongada y eficaz en todo tipo de actividades físicas y deportivas.

Con estas acciones manifestamos nuestro interés en mejorar la calidad de vida de los Jcotitlenses a través del deporte, cumpliendo así en estos primeros meses de gestión el compromiso que asumí ante notario público referente a la Promoción de la práctica deportiva y cultural a nivel municipal, regional, estatal y nacional, así como en instancias o clubes deportivos oficiales, apoyando así a los jóvenes talentos.



### 1.1.3 Salud y Asistencia Social

Coincidimos en que la salud es un recurso para la vida diaria, consistente en el bienestar físico, emocional y social de cada individuo para que pueda enfrentar su entorno; con base en ello, implementamos mecanismos sociales que nos ayuden a prevenir las enfermedades, prolongar la vida, fomentar la salud y la eficiencia física y mental, mediante un esfuerzo coordinado de sociedad y gobierno.

Las primeras acciones que emprendimos para propiciar el apoyo, la integración social y el sano desarrollo de los individuos o grupos vulnerables del municipio, consistieron en acercar los medios de salud e informar a los habitantes de las comunidades sobre los programas de salud que ofrecen los tres órdenes de gobierno para que puedan obtener los beneficios que presentan cada uno de ellos y así acceder a una mejor calidad de vida para ellos y sus familias, a través de 15 campañas de salud en las que contamos con la participación de 32,753 habitantes de 14 comunidades de Jocotitlán.

Para mejorar la coordinación municipal de salud, el ayuntamiento dotó de una computadora al ISSEM, con lo cual se pretende que se ofrezca un seguimiento puntual y adecuado a las acciones de dicho sector.

En Septiembre contamos con la visita del Secretario de Salud Maestro Cesar Nomar Gómez Monje, donde inauguró la remodelación de la Clínica de Santa María Citendejé donde el municipio aportó la cantidad de \$ 202,358.99 pesos para poder concretar esta obra.



Con el propósito de incrementar los niveles de bienestar de las familias Jocotitlenses, emprendimos acciones a través del Sistema Municipal DIF para consolidar el otorgamiento de asistencia social en el municipio; iniciamos con la realización de 3 jornadas de difusión para ofertar los servicios de asistencia social que se prestan en la instancia municipal logrando una asistencia de 1,300 habitantes de todo el municipio; aunado a ello realizamos 3 jornadas con especialidades médicas favoreciendo a 500 ciudadanos.

Interesados en crear condiciones óptimas para preservar la salud de las personas que se encuentran en condiciones de pobreza, autorizamos múltiples apoyos económicos para gastos médicos y medicina, otorgando una cantidad mayor a los \$35,000.00, lo cual contribuye al ahorro de las familias a través de la reducción de los gastos que una enfermedad genera.

Asimismo, canalizamos a 163 enfermos del municipio a diversas instituciones internas o externas, de carácter público o privado, nacionales o internacionales para apoyar a las personas que requerían asistencia por encontrarse en una situación de urgencia médica.

Acudimos a la Beneficencia Pública del Estado de México y a la Procuración de Fondos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, para obtener prendas de presión para niños con quemaduras de 2º grado, 2 trasplantes de córnea, un cambio de válvula de corazón, aplicación de 3 vacunas de toxina botulínica, material para apoyo de cirugía de cataratas y estudios médicos por paraplejia secundaria.

Para promover la salud integral de todos los habitantes del municipio implementamos servicios de salud especializada, tales como: oftalmología, llegando en el año que se informa a 200 consultas; 2,249 consultas odontológicas, 32 jornadas de aplicación de flúor beneficiando a 8,863 menores escolares, y 3,493 tratamientos odontológicos para personas de escasos recursos en consultorios fijos; asimismo realizamos 248 estudios de resonancia magnética, contribuyendo de esta manera a preservar la salud de los Jocotitlenses.

Reforzando nuestras estrategias de prevención de enfermedades y protección de la salud, durante 2013, hicimos pláticas, talleres y conferencias de orientación y asesoría al respecto de este tema, logrando 46 pláticas odontológicas, 35 pláticas de higiene de columna y defectos de postura, 123 pláticas de enfermedades crónico degenerativas como diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y osteoporosis, 30 pláticas de trastornos emocionales, 3 pláticas de depresión y 10 pláticas sobre prevención de accidentes y derechos de los niños; logrando llegar a 4,265 habitantes del municipio.



En materia de salud mental, realizamos una jornada de salud destinada a la prevención de trastornos emocionales dirigida a instituciones educativas y población en general contando con la participación de 100 personas; además impartimos 12 pláticas, talleres y conferencias abordando este tema en instituciones educativas beneficiando a 330 alumnos; aunado a esto dimos seguimiento psicológico a más de 1,500 pacientes para diagnosticarlos y clasificar el tipo de trastorno al que se enfrentan y atendimos 465 pacientes de nuevo ingreso. Orientamos a padres de familia para mejorar la convivencia diaria entre los integrantes de sus familias, otorgándoles información para solucionar problemas familiares y conocimientos para guiar a sus hijos en las

diferentes etapas de su vida, así como para mejorar su relación de pareja; contribuyendo de esta manera a la integración y el bienestar familiar a través de la realización de 49 pláticas con la asistencia de 740 personas, 2 talleres preventivo-educativos para la integración familiar en beneficio de 50 personas y 4 cursos de escuela de orientación para padres con la participación de 46 personas.

Una medida para disponer de alimentos que contribuyan a la salud nutrimental de las familias Jcotitlenses, es la que implementamos con el programa de Servicios para el Desarrollo Comunitario, que promueve el cultivo de huertos familiares y la organización comunitaria para la implementación de proyectos productivos alimentarios; al respecto este año formamos 23 centros de enseñanza y capacitación en el Municipio, donde impartimos 318 talleres para apoyar a los procesos formativos de la comunidad para desarrollar sus proyectos productivos alimentarios, logrando el beneficio de 5,100 ciudadanos, así como, 450 asesorías a los beneficiarios en la operación de las granjas; adicionalmente capacitamos a 900 familias en los procesos, prevención y soluciones para desarrollar el procedimiento desde la siembra hasta la cosecha en los huertos familiares. Al respecto distribuimos más de 1,500 paquetes de semillas, 19 paquetes de árboles frutales, 6 mallas, 3,300 pollos, 24 bultos de alimento, 2 granjas de conejos y 2 de pollos, con material como: bebederos, comederos, jaulas y nidales; 12 huertos comunitarios que incluyen manguera, semilla y fertilizante, además en los centros de enseñanza y capacitación logramos cosechar 28,000 kilos manojo, pieza de verduras y 45,000 plántulas de diferentes variedades, para beneficio de los ciudadanos que cuentan con los huertos familiares.



Logramos la inauguración del macroproyecto con una inversión mayor a los \$200,000.00, pagando la comunidad únicamente el 2.5% de la inversión total; además firmamos el convenio para la instauración del programa de Comunidad Diferente en San Marcos Coajomulco, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de proyectos comunitarios sustentables que favorecen la alimentación, economía familiar, educación, vivienda y comunidad; así promovemos la nutrición y consumo de productos orgánicos con un mayor nivel vitamínico que incrementa la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

En el Ayuntamiento 2013-2015 trabajamos de forma prioritaria en proporcionar servicios asistenciales encaminados al desarrollo de las familias Jcotitlenses promoviendo en cada uno de los ciudadanos el acceso a los servicios de salud integral necesarios para incrementar su esperanza de vida y nivel de bienestar.



## 1.1.4 Vivienda

Uno de los mayores retos sociales en la actualidad, es el referente al derecho de contar con una vivienda adecuada, para lograrlo es necesario definir medidas concretas que como gobierno nos permitan proporcionar los recursos públicos suficientes para efectuar los programas tendientes al mejoramiento de las condiciones de vivienda de los habitantes del municipio; adicionalmente, debemos establecer estrategias que impulsen el crecimiento y desarrollo urbano ordenado en el territorio municipal y la modernización de servicios de infraestructura básicos que permitan un desarrollo económico integral y sustentable.

Esta Administración tiene el objetivo de regular el crecimiento urbano del municipio, mediante la planificación ordenada y sistemática de los asentamientos humanos, en este primer año de gestión elaboramos el Reglamento de Nomenclatura, límites y números oficiales del Municipio, a través del cual, se establecen los principios que deben observarse para la asignación, modificación o revisión en materia de nomenclatura y las bases generales en relación a la integración, funcionamiento y resoluciones de la Comisión de Nomenclatura del Ayuntamiento, así como establecer los límites entre diversos colonos del municipio.

Para controlar el crecimiento urbano del municipio, expedimos 35 licencias de construcción beneficiando a 140 personas; realizamos 12 alineamientos con el beneficio directo de 48 personas y 9 rupturas de pavimento con 36 beneficiarios; con lo cual estamos apoyando el ordenamiento y planificación de las viviendas jocoitlenses así como la protección a la biodiversidad.

En este año firmamos un convenio con CORETT, con el objetivo de dar certeza jurídica a las instituciones educativas, de salud y gobierno municipal en la posesión del bien inmueble donde se asentaron; beneficiando de esta manera a 7,575 habitantes de Jocotitlán.



En materia de dignificación de la vivienda, esta Administración ha generado programas tales como la entrega de 991 tinacos a habitantes de todo el municipio, para que este número de familias puedan mejorar su calidad de vida; ya que esto nos permite que al año capturemos el agua suficiente para llenar 133 albercas olímpicas; sumando a estas acciones la gestión ante Gobierno del Estado de 200 enotecnias, consistentes en la dotación de materiales para la construcción de cisternas y fogones que fueron distribuidas entre las familias de bajos recursos del municipio.





Para mejorar la calidad de vida de las familias de escasos recursos económicos de la zona oriente y poniente del municipio, gestionamos ante el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, 400 acciones del programa de vivienda digna para mujeres y adultos mayores que consiste en pisos firmes y techados de lámina, estando en proceso de aprobación para beneficiar a estas familias.

Así podemos decir que desde los primeros meses de nuestra gestión estamos cumpliendo con el compromiso que firme ante notario público que consiste en Engrandecer el programa de Apoyo a la Vivienda incluyendo a la Villa de Jocotitlán.



## 1.2 Grupos Vulnerables

En Jocotitlán existen grupos de la sociedad que se encuentran en condiciones de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar, me refiero a los niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, población indígena y personas con discapacidad; observando los procesos de vulnerabilidad social de las familias, grupos y personas, en la Administración 2013-2015 nos ocupamos en generar políticas públicas que permitan acrecentar la equidad e igualdad de oportunidades para las condiciones de vulnerabilidad que les permitan un adecuado desarrollo personal y social.

### 1.2.1 Niños, Jóvenes y Adultos Mayores

Con el objetivo de disminuir, contener y erradicar la situación de vulnerabilidad de los niños Jocotitlenses, sumamos nuestros esfuerzos con los del gobierno estatal y federal, para ofrecer una atención integral que les permita tener mayor equidad de oportunidades para su desarrollo, a través del trabajo humanitario y social del Sistema Municipal DIF.

Para proteger y brindar servicios educativos, asistencial, psicológico, nutricional, médico y odontológico, a los niños de 3 meses a 5 años de edad cuyas madres trabajan fuera del hogar, atendemos en la estancia infantil a 105 niños, incrementando un 7.62% a los niños atendidos el año anterior; aunado a ello, se mantiene en constante capacitación al personal que labora en la Estancia Infantil, llegando a 15 cursos para incrementar sus capacidades y habilidades para brindar un apropiado trato a los infantes, lo equivalente a cada 24 días, se estuviera capacitando nuestro personal.



Además, se realizaron modificaciones y obras de rehabilitación a las instalaciones de la Estancia Infantil para ofrecer un entorno más amigable a los pequeños, y adquirimos periqueras y muebles.

Dentro de las acciones tendientes a mejorar la ingesta alimentaria de las familias en situación de vulnerabilidad, gestionamos ante Gobierno del Estado acciones del Programa CAMEX, logrando en éste año la distribución de 6,800 dotaciones bimestrales de insumos alimentarios, beneficiando a 1,140 habitantes de todo el municipio; incluyendo además 240 capacitaciones en los temas de nutrición, higiene y salud a los beneficiarios de este programa.

Con el propósito de ofrecer mayores oportunidades de desarrollo a los niños Jcotitlenses que padecen alguna discapacidad, VIH/SIDA, cáncer, diabetes, son trillizos o cuatrillizos, o se encuentren en tratamiento por quemaduras, que vivan en condiciones de pobreza extrema, logramos 105 acciones del programa "Por una infancia en grande" mediante la cual los pequeños reciben una canasta alimentaria mensual, que les ayuda a mejorar su nivel nutricional y a 8 de ellos además se les apoya con una tarjeta pre pagada con \$500.00 mensuales para sus gastos.

Para contribuir a la mejora del estado de nutrición de los niños de nivel preescolar y escolar en estado de vulnerabilidad, otorgamos 940,400 desayunos escolares fríos en instituciones educativas del municipio, beneficiando con esto a 4,702 alumnos; aumentando más de 136 desayunos con relación a 2012. Adicionalmente distribuimos 29,200 raciones a los alumnos de los turnos vespertinos de las instituciones educativas beneficiadas.



Realizamos 399 supervisiones a los desayunadores escolares ubicados en Santiago Casandeje, Siffari, San Juan Coajomulco, Mavoró, Ojo de Agua, San Miguel Tenochtitlán, Santa María Endare, Barrio 15 de Agosto, Animas Villejé, Santiago Yeche, Pasteje, Villa de Jcotitlán, El Ruso y San Marcos Coajomulco; para verificar que las dotaciones diarias de raciones nutricionales calientes a bajo costo, contribuyan a fortalecer la dieta de los menores y apoyen el gasto familiar en el rubro de alimentación, beneficiando a 2,333 alumnos de las instituciones que cuentan con el programa.

En coordinación con el DIFEM, realizamos en este año, 2,300 estudios de peso y talla a los niños que reciben desayunos fríos, raciones vespertinas y comunitarios al inicio y al final del ciclo escolar, para poder llevar un seguimiento de su fortalecimiento nutricional para así generar condiciones que aumenten el aprovechamiento escolar y disminuyan el ausentismo de los infantes en condiciones de vulnerabilidad.



En materia de protección a los niños Jocotitlenses que se encuentren en problemas de violencia familiar o que sean víctimas de maltrato físico, psicológico, abuso sexual, abandono o negligencia, a través del Sistema Municipal DIF recibimos 35 reportes de maltrato infantil, a los cuales dimos seguimiento con trabajo social y psicología; derivado de ello reintegramos con familiares directos a 3 menores y 2 más fueron ingresados a albergues para asegurar su desarrollo físico, psicológico y social.

Para brindar atención a los menores que por factores socio-familiares, económico, y culturales adversos, tienen la necesidad de trabajar en la calle o están en peligro de desertar de la escuela y perder el vínculo familiar; con el apoyo de promotores infantiles comunitarios atendimos a 2 menores en riesgo por medio de actividades de capacitación, educación, recreativas, deportivas y culturales, logrando la reintegración de un menor al sistema educativo formal.

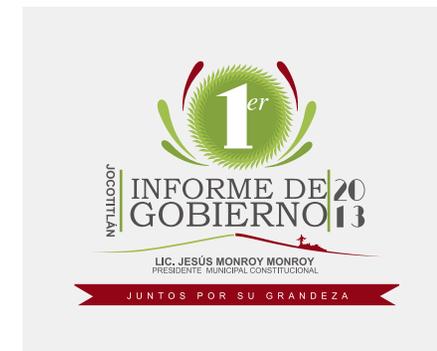


Impartimos 9 pláticas de educación sexual a niños de 4º, 5º y 6º de escuelas primarias en Concepción Caro, Santiago Casandéj y Mavoró, a través de las cuales enseñamos, difundimos y divulgamos las actividades relacionadas con la sexualidad humana, para brindarles información más específica sobre la reproducción, los derechos tanto sexuales como reproductivos, a fin de que cuenten con información para la toma de decisiones y alcancen una salud sexual y reproductiva satisfactoria.

Otro de los derechos fundamentales de los niños es la recreación, y con el afán de brindar una atención integral a este sector, este año realizamos los festejos del día del niño en diferentes comunidades del municipio, llevando sonrisas a los pequeños, quienes pudieron disfrutar de payasos, juegos, dulces y juguetes; beneficiando a alrededor de 20,500 niños de Jocotitlán.

Para responder a las expectativas de los jóvenes y ayudarles a desarrollar sus capacidades a largo plazo, el Ayuntamiento que presido, diseñó políticas públicas que contribuyan a acercar los medios necesarios a este sector de la población para que tengan un nivel de bienestar que les permita desarrollar todas sus capacidades, talentos y habilidades lograr sus objetivos individuales.

Una de las primeras acciones que emprendimos en favor de los jóvenes, fue la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Mexiquense de la Juventud, contando con la presencia del Lic. Carlos González



Martínez Olivares, Director General del IMEJ en Jocotitlán, reafirmando de esta manera nuestro compromiso de contribuir al desarrollo integral de los jóvenes para otorgarles mayores oportunidades de superación, bienestar e inserción social, mediante el fomento de la expresión cultural y artística, organización, capacitación, educación, salud y ejecución de proyectos de los jóvenes.

En coordinación con el Instituto Mexiquense de la Juventud, acercamos conferencias a los jóvenes estudiantes del municipio, con la meta de orientarlos sobre temas de prevención de adicciones, salud reproductiva y sexual, bullying, violencia en el noviazgo y equidad de género, logrando sensibilizar en este año a 1,628 alumnos de instituciones educativas de nivel básico y medio superior sobre los estos temas que actualmente les afectan.

Adicionalmente, a través del DIF Municipal, impartimos 60 clases de corte, confección y deshilado, así como pláticas de prevención y autoestima a jóvenes de las comunidades de Mavoró, Animas Villejé, Boyechá, Buenavista y Santiago Casandejé; abriendo de esta manera espacios de capacitación y orientación a este sector de la población. Aunado a lo anterior, impartimos 29 cursos taller para la atención de embarazadas y madres adolescentes beneficiando a 63 personas; brindamos atención médica integral a 4 adolescentes embarazadas y orientamos a 16 parejas de jóvenes en situación de embarazo para brindarles información que les permita afrontar la responsabilidad que adquirieron.

Una de las actividades que realizamos para coadyuvar en el proceso de prevención de embarazos y conductas de riesgo en los adolescentes fue la impartición de 58 cursos taller y 14 pláticas para brindar atención, asesoría y orientación a los jóvenes de municipio para darles la información pertinente que les ayude a la toma de decisiones para su vida actual y futura; además realizamos 52 actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales y de capacitación para el trabajo que les ayuda de una forma lúdica a adquirir información y valores sobre la familia.

Gestionamos el montaje de una obra de teatro ante la instancia estatal, para ofrecer a la juventud una propuesta responsable y llena de reflexiones, que aborda el tema de la equidad de género y la violencia en las relaciones de pareja; para que a través de ella, los jóvenes cuenten con nociones básicas que les permitan tomar decisiones que sean la fuente de su crecimiento y aprendizaje como ser humano.



Beneficiamos a 2,000 jóvenes con la tarjeta de descuento “Árma la Grande”, contribuyendo con ésta, a que incrementen su poder de compra con los descuentos en los más de mil establecimientos con los que se tiene convenio a nivel estatal, haciendo más accesibles los servicios de salud, deporte, cultura, esparcimiento y turismo; además estamos generando convenios con los negocios locales, para promover descuentos para la juventud del municipio, logrando en este año coordinar acciones en favor de los jóvenes con grupo IUSA a través de un serie de descuentos en los establecimientos que alberga Plaza Mariana.

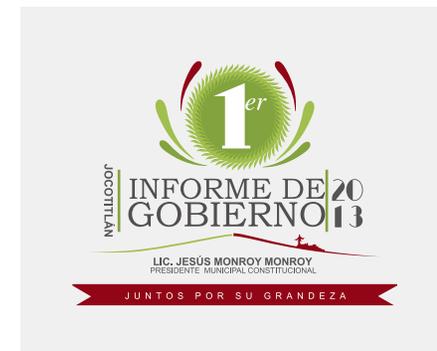
Preocupados por el aumento del índice de embarazos en adolescentes en el Estado y en el municipio, generamos acciones como la implementación conjunta con el IMEJ, de la campaña “Utiliza condón” con la cual buscamos sensibilizar a los jóvenes sobre las consecuencias físicas, emocionales, educativas, económicas y sociales que tiene el embarazo no planeado y las enfermedades de transmisión sexual, para fomentar una cultura de conocimiento, prevención, utilización y dotación de métodos anticonceptivos.

Durante el 2013 beneficiamos a 13 mujeres menores de 20 años en estado de gestación o madres de uno o más hijos, a través de una canasta alimentaria mensual por nueve ocasiones y una canastilla de maternidad, además de brindarles pláticas de orientación sobre el cuidado de sus hijos y capacitación para el trabajo, mejorando de esta forma la ingesta de alimentos de las jóvenes embarazadas de bajos recursos.



Con la finalidad de abrir espacios de expresión que promuevan el desarrollo integral de la juventud, realizamos 6 eventos municipales con actividades recreativas y culturales de interés para este sector de la población, tales como: concursos de grafiti, exhibición de skate, exhibición de fire dance, conciertos, certámenes de belleza; adicionalmente facilitamos los medios para que jóvenes talentos del municipio pudieran participar en concursos estatales, teniendo representación en el “Torneo de la Calle a la Cancha” organizado por el IMEJ y la Fundación Telmex; y en el concurso “Exprésalo con una Rola”, dónde tuvimos como ganador estatal a J.L. Quinta, quien recibió su premio en el Ecofest realizado en el municipio de Tecamac, teniendo la oportunidad de alternar en el escenario con el grupo DLD.

De esta manera estamos abordando los asuntos que son de interés para la juventud, desde dimensiones sociales con el objetivo de promover su participación, para que desarrollen todas sus potencialidades, liderazgo académico y social, competencias científicas y tecnológicas, habilidades artísticas y sensibilidad social, facilitando de esta manera su desarrollo integral.



En otro orden de ideas, ubicamos que el sector de la población que se enfrenta a problemas como la exclusión, discriminación, maltrato y abandono, es el de los adultos mayores, quienes por condiciones inherentes a su edad no tienen ingresos propios que les permitan cubrir sus necesidades básicas de alimentación; en esta Administración, generamos un compromiso para mejorar las condiciones de bienestar de este sector, a través de mecanismos que otorguen garantías de respeto a sus derechos, acceso a los servicios de salud, apoyos alimentarios y protección a situaciones de abandono, violencia física y psicológica.

A través del Sistema Municipal DIF consolidamos 15 grupos de la tercera edad, para otorgar atención médica, psicológica, jurídica y de descuentos en la adquisición de bienes y servicios, así como el fomento a la recreación de este sector para lograr una participación activa dentro del grupo familiar o social, beneficiando a 500 abuelitos de las comunidades de San Juan Coajomulco, Santiago Casandéjé, Santa María Citendéjé, San Miguel Tenochtitlán, Concepción Caro, Ojo de Agua, Santa María Endare, Siffari, Mavoró, Buenavista, Villa de Jocotitlán, Providencia, Los Reyes, San Francisco Cheje, Huemetla y Santiago Yeche.

Con la certeza de que la salud para los adultos mayores es un bien de primera necesidad, otorgamos 106 atenciones especiales para este sector de la población, ofreciendo servicios de psicología, oftalmología, odontología y medicina en general, promoviendo la salud física y mental, contribuyendo responsablemente a la prevención de enfermedades de este sector, para que desarrollen una vejez saludable, feliz y tranquila.

Asimismo; ofrecimos 130 asesorías jurídicas gratuitas en materia de derecho civil, familiar, penal, agrario y mercantil a adultos mayores, con la finalidad de orientarlos y brindarles alternativas de solución a los problemas jurídicos en los que forman parte; brindando de esta forma un servicio integral de protección a los derechos de los adultos mayores de Jocotitlán.



Este año desarrollamos 61 talleres para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, a través del fortalecimiento de sus habilidades y capacidades manuales, sociales, deportiva y educativa, aumentando así su inclusión social y familiar a partir de la promoción de su desarrollo afectivo y emocional.

La inclusión social, es un elemento de vital importancia para que los adultos mayores, logren una vejez productiva, saludable y activa; este año a través del Sistema Municipal DIF, realizamos 146 eventos para este

sector tales como convivios, concursos y festejos de cumpleaños, sin dejar de mencionar la realización de un campamento a Guayabitos, Nayarit beneficiando a 42 abuelitos, así como 8 paseos a Michoacán, Querétaro y Valle de Bravo beneficiando a 300 adultos mayores de las comunidades de San Francisco Cheje, Mavoró, Santiago Yeche, Santa María Citendejé, Los Reyes, Santiago Casandejé y la Villa de Jocotitlán.

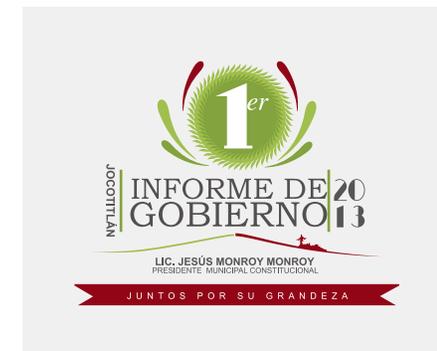
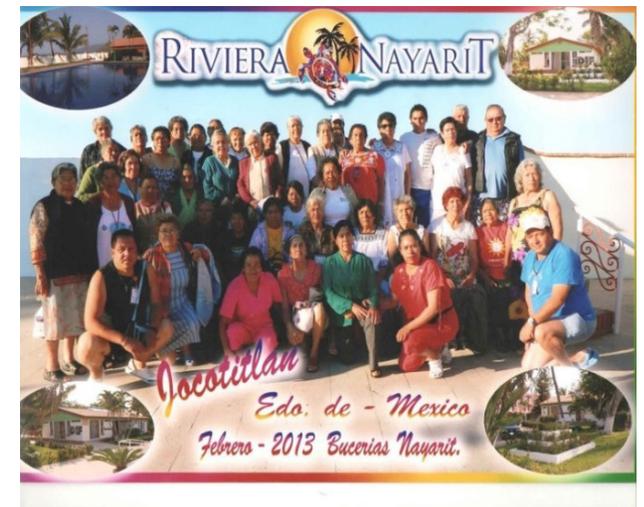
Este año festejamos la experiencia que nuestros adultos mayores han adquirido con el paso de los años, la felicidad que transmiten y los deseos de disfrutar al máximo de cada instante, a través de un convivio que realizamos en la Villa de Jocotitlán, con la participación de 550 abuelitos de 15 comunidades del municipio; proporcionándoles de esta forma, espacios de esparcimiento y convivencia social.

Fomentamos la práctica deportiva y recreativa de los adultos mayores del municipio a través de la participación en los juegos de la tercera edad municipales; en los juegos estales logramos el 2º lugar en caminata femenil; y en el concurso federal obtuvimos el 3er lugar en domino, 2º lugar en tabla rítmica, 2º lugar en caminata 1,600 femenil, 1º en técnicas de bordado en manualidades y 1º en técnica de tejido.

Gestionamos ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México 200 credenciales para adultos mayores, con las cuales pueden acceder a descuentos en compras o al pagar servicios en los establecimientos con las instituciones en las que se tienen convenio, de igual forma logramos otorgar 640 credenciales expedidas por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, mismas que les dan la oportunidad de acceder a descuentos en servicios de salud, alimentación, transporte, vestido, hogar, recreación y cultura, con lo cual reafirmamos nuestro compromiso de apoyar a su economía.

En materia de protección alimentaria para este sector de la población, durante 2013 en coordinación con Gobierno Federal, incorporamos 1,021 adultos mayores del municipio al Programa de Pensión de Adultos Mayores (antes 70 y +), que consiste en recibir un apoyo económico bimestral, que les da la posibilidad de tener un ingreso para apoyar su economía.

Con estas acciones estamos dando atención prioritaria a los adultos mayores, cumpliendo de esta manera el compromiso que firme ante notario público; y seguiremos trabajando para construir una sociedad que valore, respete, incluya, promueva y asista a los adultos mayores de Jocotitlán.



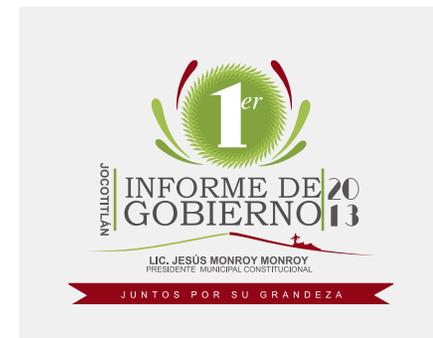
## 1.2.2 Mujeres

Esta administración ha puesto especial interés en promover políticas públicas que procuren la incorporación plena y activa de las mujeres en los ámbitos económico, cultural, político, y recreativo, para generar condiciones de equidad de género, prevención de violencia intrafamiliar y un desarrollo integral de este sector que les permita tener un bienestar mayor.

Las acciones con las que iniciamos el trabajo en favor de las mujeres de Jocotitlán fueron enfocadas a redimensionar los valores de equidad, igualdad y respeto a éste sector, para prevenir así la violencia de género, facilitarles información que le permitan afrontar los problemas sociales y aprovechar las oportunidades que les ayuden a mejorar su bienestar físico, psicológico y social, a través de 19 pláticas de orientación a las que asistieron 449 mujeres de Santiago Yeche, San Joaquín, Ojo de Agua, Villa de Jocotitlán.

En coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer, realizamos 11 tecnologías a grupos de mujeres interesadas en aprender el proceso de elaboración de productos útiles para el hogar y de uso personal tales como donas, pay de limón, alegrías, jabones decorados, gel para el cabello, manualidades con toallitas faciales, decoración de tejas, contribuyendo de esta manera al ahorro del gasto familiar de 282 mujeres de 8 comunidades del Municipio.

Durante este año a través del programa ZAP Trimestral logramos asegurar la alimentación y disminuir la condición de pobreza de 1800 mujeres y sus familias de las comunidades de El Cristo, San Juan Coajomulco, Santiago Casandejé, San Joaquín, Buenavista, Loma de Endare, Enguindo, San José Boquí, Barrio de Tula, La Luz, El Lindero, Las Fuentes Yeche, Boyechá y Ejido La Providencia; a partir de este año la entrega de canastas alimentarias se realiza presentando la Tarjeta Efectiva en las tiendas DICONSA; así gestionamos dos de estas tiendas se establecieran, una en Santiago Casandejé y otra en el Barrio de La Luz de Santiago Yeche, para acercar los centros de distribución a las familias de la zona poniente y oriente del municipio, ayudando a su economía al no tener que trasladarse a la Villa de Jocotitlán para acceder a estos apoyos.



Para mejorar la ingesta alimentaria de mujeres que padecen discapacidad, VIH/SIDA, cáncer y diabetes que se encuentran en condición de pobreza, gestionamos ante Gobierno del Estado la dotación de una despensa mensual a 13 mujeres de las comunidades de San Juan Coajomulco, Santa María Citendejé, Santiago Casandejé, Barrio de Guadalupe, Barrio la Soledad, Tenería, Los Reyes, Mavoro, San Francisco Chejé y San José Boqui.

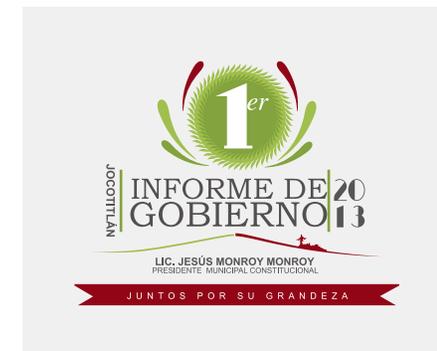
En coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y el Instituto de Salud del Estado de México, realizamos una jornada multidisciplinaria de atención a la mujer en San Juan Coajomulco, dónde pudimos beneficiar a 200 mujeres con servicios tales como: toma de presión, detección de diabetes, toma de glucosa, estudios de papanicolau, examen de la vista, asesorías jurídicas y psicológicas, entre otros servicios; preocupados por la salud de las mujeres del municipio gestionamos y trasladamos a 40 mujeres a la Unidad de Especialidad Médica en Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama, para que le realizarán el estudio de mastografía de forma gratuita.

Además, a través del Sistema Municipal DIF, con el objetivo de sensibilizar a la sociedad sobre los derechos de la mujer y revalorizar el papel que tiene en los ámbitos laboral, cultural, familiar y social, efectuamos 2 jornadas de dignificación de la mujer teniendo la presencia de 730 personas del Municipio, quienes accedieron a ponencias, talleres, jornadas de salud y actividades culturales donde se destacaron los retos a los que se enfrentan las mujeres en la actualidad.



Con la intención de fomentar el desarrollo integral de las mujeres del municipio ofrecimos 120 asesorías psicológicas gratuitas a mujeres en situación de violencia, otorgándoles herramientas que les permitan manejar y canalizar sus emociones y de esta manera, combatir la violencia a la que se enfrentan en sus hogares para que trabajen en desarrollar una vida satisfactoria y plena.

Asimismo apoyamos a mujeres en situación de violencia con asesorías jurídicas especializadas a 15 mujeres, canalizándolas y representándolas en las instancias correspondientes, logrando ofrecer alternativas de solución en materia de derecho civil y penal.



Una de las prioridades de este Ayuntamiento, es la protección a las mujeres que se encuentran en situación de violencia, para lograrlo, realizamos las gestiones y acciones necesarias para establecer en el municipio un espacio de atención especializada, con condiciones dignas para las mujeres maltratadas y en su caso sus hijos así, el 12 de abril de este año, en compañía de la Lic. María Mercedes Colín Guadarrama, Titular del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, firmamos un contrato de comodato, para conceder de forma gratuita el uso total de un inmueble para la instalación del Albergue para Mujeres en Situación de Violencia en Jocotitlán; en tal razón realizamos la rehabilitación y modificación al inmueble e hicimos la entrega correspondiente, para que operara desde el mes de septiembre creando empleos que son ocupados por Jocotitlenses que cumplieron con el perfil.

Nos ocupamos en facilitar los medios para que las mujeres de Jocotitlán puedan desarrollar una actividad productiva, que les permita acceder al autoempleo a través de 5 cursos de deshilado y manualidades en beneficio de 100 mujeres de las comunidades de: Santa María Endare, San Joaquín, Ánimas Villejé y Villa de Jocotitlán; en coordinación con el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial impartimos 2 cursos de informática teniendo la participación de 13 mujeres en la Villa de Jocotitlán y 20 en San Miguel Tenochtitlán, 1 de bisutería en Barrio de Guadalupe con la asistencia de 20 mujeres, y 1 de gelatina artística en San Miguel Tenochtitlán beneficiando a 20 mujeres y 1 hombre.



En estos primeros once meses de gestión, para contribuir a la ampliación del sistema de seguridad social de las madres jefas de familia y sus hijos para que puedan concluir sus estudios en caso de que su madre fallezca, registramos a 2,723 jefas de familia del municipio ante la Secretaría de Desarrollo Social para garantizar la educación profesional de sus hijos.

En la Administración 2013 estamos trabajando para crear una cultura de igualdad libre de violencia y discriminación que nos permita propiciar el desarrollo integral de las mujeres Jocotitlenses, generando las condiciones óptimas para que hombres y mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos y participar equitativamente en la vida política, cultural, económica y social del municipio.



### 1.2.3 Población Indígena

Otro sector de la población Jcotitlense que se encuentra en un estado de vulnerabilidad y exclusión social por factores como su cultura, pobreza y origen étnico, son los grupos indígenas, quienes se encuentran en una condición de desventaja en el ejercicio de sus derechos y libertades; por ello, para la Administración 2013-2015 constituye un reto ampliar sus opciones de desarrollo e inserción social en el ámbito municipal.

Para impulsar el desarrollo, mejores condiciones de vida y el acceso a una educación de calidad para los niños indígenas de nuestro municipio, este año, incrementamos de 20 a 50 niños beneficiarios del Programa Apadrina un Niño Indígena, con ello duplicamos la cobertura y los beneficiarios del programa, esto no sería posible sin la participación conjunta de servidores públicos municipales, quienes aportan parte de su salario, para otorgarles a los pequeños, una canasta alimentaria mensual, una canasta especial navideña, útiles escolares y un apoyo económico de \$750.00 pesos para la compra de uniformes en dos exhibiciones una en febrero y otra en el mes de agosto.

Emprendimos acciones para rescatar y promover los conocimientos tradicionales de nuestros grupos indígenas, ya que constituyen valiosas aportaciones a nuestra identidad y cultura municipal, para lograr que se difundan sus tradiciones y conocimientos milenarios en el marco de los festejos de la Feria Joco 2013 realizamos una jornada de exposición las culturas indígenas.



Así promovemos el empoderamiento de los grupos indígenas de Jocotitlán, implementando estrategias que procuren su desarrollo y el fortalecimiento de su identidad, valores y cultura, erradicando de esta manera, la discriminación de la que son objeto y sensibilizando a la población municipal para que logren una adecuada inserción social.

El festival del quinto sol, realizado en el mes de marzo, nos permitió rescatar ceremonias y rituales de origen prehispánico, mismas que fueron reproducidas en dicha festividad para darlas a conocer a la población que se dio cita a las faldas del cerro Xocotépetl, donde se rindieron ofrendas a su deidad.

Adicionalmente hace un mes presenciamos la festividad del Xocotlhuetzi, donde entre otras actividades, destacaron las relacionadas a la elaboración de productos alimenticios a base del maíz, la danza de los concheiros, la danza del Xocotlhuetzi, la tradición del culto a los muertos y actividades típicas de la fecha como lo son los diferentes tipos de ofrenda del municipio.



## 1.2.4 Población con Discapacidad

Consientes del conjunto de impedimentos físicos, sociales y culturales, que padece una minoría de nuestra población; nos hemos comprometido a brindar una atención integral a este sector de la población para lograr un nivel máximo de independencia del individuo, que le permita una mayor adaptación al medio social.

En el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, plasmamos nuestro compromiso de promover la igualdad de condiciones de las personas con discapacidad, a través de acciones y programas de apoyo enfocados al mejoramiento de la calidad de vida, respetando sus derechos y fomentando la igualdad de oportunidades.

Una de las primeras acciones que implementamos para ofrecer servicios de calidad a los discapacitados del municipio, fue la ampliación y remodelación eléctrica de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social de Jocotitlán, con una inversión superior a los \$500,000.00; además de una inversión de \$500,000.00 para habilitar equipos médicos de electroterapia, lo cual nos permite ofrecer un tratamiento médico oportuno, que previene impulsa la integración social de este sector.

Mediante el Sistema Municipal DIF, gestionamos cerca de 120 sillas de ruedas, 13 pares de muletas, 20 andaderas, 409 bastones, 9 medicamentos, 16 cajas de diálisis, 1 prótesis ocular, 40 aparatos auditivos, 396 anteojos, 1 prótesis de cadera, 1 prótesis de brazo, 6 prótesis de pie y 2 aparatos de largo bilateral para ayudar a la economía de las personas que tienen algún impedimento físico o que padecen alguna enfermedad crónica degenerativa, beneficiando a 1,034 personas de Jocotitlán.



Aunado a lo anterior, durante 2013, orientamos a más de 2,000 personas con discapacidad para que tengan conocimiento de los procedimientos que deben de seguir para el tratamiento de rehabilitación así como para su integración social a través de actividades educativas, culturales, deportivas, laborales y recreativas; en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social de Jocotitlán, realizamos 740 valoraciones a personas con discapacidad de todo el municipio, de las cuales canalizamos a 540 personas a URIS, hospitales e instituciones de asistencia privada para que recibieran un tratamiento médico especializado de forma oportuna, realizando más de 1,250 visitas de seguimiento a las personas que tienen discapacidad permanente en el municipio.

Realizamos acciones para otorgar servicios de rehabilitación, terapia física, ocupacional y del lenguaje de primer nivel en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social de Jocotitlán, dónde en el año que se informa, atendimos 696 consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad; impartimos 17,000 terapias físicas, 1,680 terapias ocupacionales, 740 terapias de lenguaje, 660 terapias de estimulación temprana a niños discapacitados, remitimos a 139 personas a instituciones especializadas para el tratamiento de su discapacidad; realizamos 145 terapias psicológicas para este sector de la población, asimismo elaboramos 253 estudios de trabajo social para la obtención de algún apoyo económico o de terapia y 216 expedientes para la donación de ayudas funcionales a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Comprometidos por apoyar integralmente a las personas con discapacidad del municipio, gestionamos ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, una camioneta en calidad de comodato, para el traslado de personas en esta situación de vulnerabilidad, misma que recibimos de manos de la C. Angélica Rivera de Peña, Presidenta Honoraria del Sistema Nacional DIF y del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México.

Así pudimos apoyar a 1,500 discapacitados del municipio con el transporte para sus traslados, para acudir a consultas médicas a diferentes instituciones de salud del Estado de México y Distrito Federal o para recibir apoyos de ortesis, aparatos auditivos, operaciones de cataratas y estudios; garantizando con estas acciones las condiciones de seguridad y comodidad para el paciente, evitándole complicaciones potenciales y apoyando a su economía.



Adicionalmente en apoyo al gasto familiar, gestionamos 984 despensas de discapacidad, con la finalidad de complementar la dieta de las personas que sufren esta situación de vulnerabilidad y que viven en condiciones de pobreza, para que puedan mejorar sus niveles de bienestar, así de manera bimestral recibieron el apoyo de una canasta alimentaria.

Conscientes de que para minimizar o eliminar los riesgos que atentan contra la salud y bienestar de las personas, implementamos estrategias para prevenir la discapacidad, a través de 58 pláticas para orientar a la población en general sobre este tema en las comunidades de San Juan Coajomulco, San Miguel Tenochtitlán, Los Reyes, Santiago Yeche y la Villa de Jocotitlán; además impartimos 25 pláticas de prevención de discapacidad en las escuelas, dirigidas a 550 padres de familia para que no minimicen los riesgos que tienen sus hijos en los espacios educativos; para prevenir accidentes en escuelas, hogar, vía pública y espacio de trabajo, realizamos 27 pláticas logrando llegar a más de 1200 personas; además beneficiamos a 4,215 habitantes del municipio que acudieron individualmente a asesorías para prevenir una situación de vulnerabilidad.

De esta manera en el Ayuntamiento 2013-2015 estamos promoviendo la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso a los servicios de salud, y para facilitar su movilidad y transporte en aquellas actividades que contribuyan al bienestar y la mejora de la calidad de vida de los discapacitados Jocotitlenses.



## 2. Municipio Progresista



## 2. Municipio Progresista

Mejorar el acceso a la salud, la educación y el trabajo es sólo una de las vertientes que nos permiten mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio, pero para lograr un progreso integral a nivel municipal es necesario perfeccionar la infraestructura de las comunidades, reducir el nivel de daño ambiental, mantener la limpieza de los espacios públicos y garantizar la seguridad de los individuos, sólo de esta manera logramos satisfacer las necesidades básicas

### 2.1 Estructura y ocupación de la Superficie Municipal (uso del Suelo)

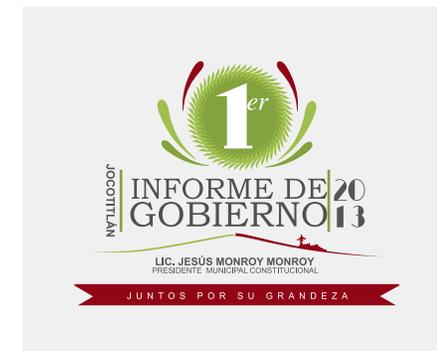
Jocotitlán tiene con una superficie de 27,691.48 hectáreas, de las cuales el 65.58% es para uso agrícola, 15.68% es de uso forestal, 13.27% de uso urbano y el 3.37 lo ocupan las industrias; lo cual podemos resumir en que el 13.14% de la superficie municipal corresponde al área que concentra los asentamientos humanos actuales, 4.60% representa el área urbanizable y el 82.26% es área no urbanizable, que se integra por los usos agrícolas, forestales y los cuerpos de agua.

Uno de los principales objetivos de esta Administración es ordenar el uso de suelo para promover un desarrollo planificado y eficiente de las áreas urbanas correspondientes a las necesidades de la sociedad actual y el bienestar de las siguientes generaciones; por tal motivo hemos establecido una constante comunicación y colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano con quienes firmamos un Acuerdo de Coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para realizar un programa de prevención de riesgos en los asentamientos humanos; así estamos trabajando en la publicación de un Atlas de Riesgos y Peligros Municipal, el cual estará concluida mediados de diciembre. Servirá para prevenir la vulnerabilidad de los habitantes y sus hogares ante el impacto de fenómenos naturales, además de conocer las áreas más apropiadas para establecer asentamientos humanos prósperos.

Con la intención de conjuntar acciones para fortalecer el programa de regularización de la tenencia de la tierra a nivel municipal realizamos audiencias con el Lic. Jesús Alcántara Núñez, Director General de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para concretar la firma de un convenio de colaboración con dependencia a su cargo, alcanzando este objetivo el 2 de julio del año en curso; resultando como primer beneficio la expedición del documento que da certeza jurídica a las instituciones educativas, de salud y gobierno municipal en la posesión de los inmuebles en donde se asentaron.

y generar más comunidades para la sociedad Jocotitlense.

En el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, establecimos como objetivo fundamental lograr ser un municipio progresista implementando estrategias dirigidas a tener una imagen urbana más apropiada regularizando el uso del suelo, promoviendo mayor infraestructura carretera y poniendo especial atención a la prestación de servicios públicos y agua potable, cuidando el medio ambiente; lo que constituye un detonante económico para las industrias y la explotación del potencial turístico que tenemos en Jocotitlán.



A través de estas acciones se analizan las características del suelo municipal, para determinar una tendencia de su ocupación, uso y evolución, para desarrollar programas y proyectos a mediano y largo plazo que detonen el crecimiento de las áreas urbanas, industriales y comerciales, lo cual ayudará a mejorar la economía de Jocotitlán.



## 2.2 Actividades Económicas del Municipio

Lograr un crecimiento económico sostenible en Jocotitlán, es una de las principales metas de esta Administración, para ello, generamos líneas de acción que permitan que los recursos del municipio sean suficientes para la producción de bienes y servicios que necesitan los ciudadanos para la satisfacción de sus necesidades; así, realizamos gestiones y políticas públicas que permitan el aumento de las actividades económicas en el municipio generando nuevas fuentes de empleo y por tanto el incremento de la producción de bienes y servicios, la inversión y el consumo, que llevan a un alza en los estándares de vida de la población.

### 2.2.1 Agricultura, Ganadería, Pesca y Avicultura

Jocotitlán es un municipio mayoritariamente rural, que tiene como principal actividad económica el campo, lo que le ha permitido a sus habitantes obtener condiciones de vida favorables; por esta razón desde el inicio de la presente Administración nos comprometimos a impulsar la modernización y mejoramiento de la calidad de los procesos que se desarrollan en esta actividad económica.

Empeñados en cumplir los compromisos de campaña, acudimos a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario a gestionar apoyos económicos que les permitieran a los agricultores mejorar su producción y economía familiar, logrando aumentar la superficie de 1,000 a 2,500 hectáreas de subsidio de fertilizante y 500 hectáreas de semilla mejorada, ayudando de esta forma a 1,250 productores de 14 ejidos del municipio, a abaratar sus costos de producción; lo cual representa una inversión de \$1,800,000.00.



Aunado a lo anterior, realizamos 12 cursos de capacitación a los productores agropecuarios con temas como: Variedad de semillas híbridas de maíz, Dietas Alimenticias para ovinos, bovinos, leche y carne e inseminación artificial ovina, Manejo de fertilizantes y herbicidas, Nutrición vegetal, Ensilaje, Cultivo de alimentos en huerto biointensivo y regulación de la tierra; beneficiando de esta manera a 458 productores de todo el municipio.



En materia de modernización tecnológica, implementamos 1 módulo demostrativo de maíces mejorados que se pueden sembrar en los campos Jocotitlenses y cultivos bajo cubierta como jitomate y frijol, para hacer más rentables las tierras de 2,200 productores de los 14 ejidos con que cuenta el municipio. Asimismo, establecimos 7 módulos de transferencia de tecnología de híbridos de maíz de las empresas Biogene, Asgrow, Aspors y Chompysetas para beneficio de 2,000 productores de los ejidos de Santiago Yeche, San Francisco Chejé, Los Reyes, San Juan y San Agustín, San Miguel Tenochtitlán y Santiago Casandéjé, logrando un subsidio de \$600.00 por hectárea en fertilizante aportado por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, la semilla subsidiada por las empresas participantes y el resto del costo de producción aportado por el productor, lo cual representa una inversión de \$22, 200.00.

Brindamos asesoría técnica a los productores interesados en solicitar apoyos a través de los programas de proyectos productivos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para mejorar sus unidades de producción, así como propiciar un mejor manejo de sus actividades económicas, concretando 53 acciones que beneficiaron a 950 productores de los 14 ejidos del Municipio.

Este año logramos una inversión de \$1,600,000.00 en la consolidación de 30 proyectos productivos gestionados ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en beneficio directo de 220 productores para mejorar su infraestructura agropecuaria, el establecimiento de agroindustrias y la comercialización de su producción.

Una de las principales necesidades de los productores es contar con vías de acceso a sus unidades de producción en buen estado, para facilitar el tránsito de maquinaria y vehículos indispensables para hacer su actividad económica más rentable; logramos rastrear un 85% de los caminos saca cosecha de los 14 ejidos del municipio lo que representa 84.2 km; de los cuales este 2013 revestimos 26.73 km, lo que ha disminuido los costos de producción y conservado en buen estado los implementos de trabajo de los productores Jocotitlenses.



En este sentido, gestionamos ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México, la firma de un convenio de coordinación de acciones para la aportación de la máquina D6R, con la construimos 26 bordos equivalentes a 2.4 km., con los cuales se logra la captación de aguas pluviales para el riego de los cultivos y

la cría de peces de 760 productores de 3 ejidos del municipio, representando una inversión de \$1,146,400.00, haciendo evidente el trabajo coordinado del Gobierno del Estado, Gobierno Municipal y Productores.

Para mantener en buen estado los canales de riego para evitar filtraciones e inundaciones en las zonas de cultivo y tener en condiciones óptimas los bordos para el almacenamiento de agua, gestionamos ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México, la máquina excavadora de Oruga, con la cual realizamos el desazolve de 33.9 km. de canales de riego en los 14 ejidos del municipio, así como la construcción de un cárcamo de 3x3 en el Ejido de los Reyes, con una inversión de \$578,630.00 en beneficio directo de 3440 productores.

Adicionalmente, en conjunto con Gobierno del Estado de México y 360 productores, realizamos el desazolve de la presa el toril al 100% con un monto de inversión de \$357,340.00, generando con esta acción una mayor captación de aguas pluviales evitando filtraciones para un incremento en la superficie de riego de los ejidos de San Juan, San Agustín y Santa María Endare. Además de evitar inundaciones en época de lluvia.

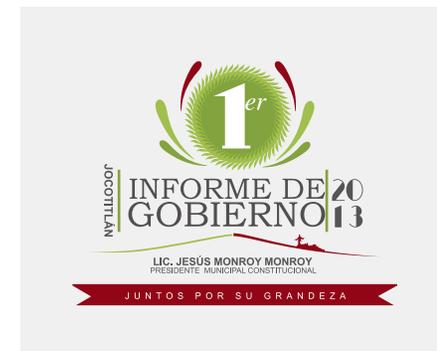
Las plagas son uno de los problemas que más afectan a los agricultores del municipio, para resolver esta problemática gestionamos ante el Comité Estatal de Sanidad Vegetal 160 kg de cebo rodenticida (veneno para roedores) que se puso a disposición de los productores que lo solicitaron a un precio subsidiado de \$50.00 por kilogramo; también realizamos una campaña para erradicar la plaga de chapulin que ocasiona graves pérdidas en el cultivo del maíz logrando la cobertura de 400 hectáreas pertenecientes a 250 agricultores de 4 ejidos del municipio.

En materia de ganadería, sacrificamos 3,298 cabezas de ganado en el rastro municipal, garantizado con ello el abasto de cárnico y la sanidad de este producto, en beneficio de la población Jocotiltense.

Adquirimos a la Dirección de Acuicultura de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario 1,365,000 alevines para fomentar la producción acuícola y mejorar el nivel nutricional de las familias campesinas, otorgándolas completamente gratis a 2,154 beneficiarios, lo que representó una inversión de \$1,365,000.00.



En este sentido, a través de una gestión con la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, logramos el subsidio del consumo de energía eléctrica para el bombeo de agua a 43 hectáreas del Ejido de Santa María Endare, en la Unidad de Riego La Soledad en un 70%, abaratando los costos de



producción de los agricultores de la zona.

Con el afán de mejorar las condiciones de vida y la dieta de las familias campesinas del municipio, este 2013, entregamos 542 paquetes de pollos de postura compuestos de 10 pollos cada uno, mismos fueron entregados a igual número de familias de los 14 ejidos, totalmente gratis; y 416 paquetes de pollos que fueron adquiridos por familias del municipio a un precio accesible, constituyendo una inversión de \$165,100.00. En este sentido, acudimos con la Diputada Local por el Distrito XV, la Profa. Elda Gómez Lugo, para gestionar canastas alimentarias para las familias de los 14 ejidos del municipio, logrando beneficiar a 500 familias.

El sector agropecuario constituye un pilar en el desarrollo económico de Jocotitlán, por ello seguiremos trabajando para asegurar la producción de alimentos y productos agroindustriales suficientes para fomentar el desarrollo sustentable de los productores y sus familias; reafirmamos nuestro compromiso por la grandeza del campo, teniendo claro que desde estos primeros 11 meses de gestión hemos cumplido con el compromiso que adquirimos ante notario público referente al Constante y permanente apoyo al campo Jocotitlense.



## 2.2.2 Minería

En Jocotitlán, la minería como actividad económica es limitada ya que en el territorio municipal sólo contamos con 3 minas de materiales pétreos, mismas que son explotadas y aprovechadas para las obras públicas y para las construcciones particulares de los habitantes de las diferentes comunidades, sin embargo, este año iniciamos pláticas con el Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México para supervisar la situación actual de las minas y de esta manera desarrollar mecanismos que impulsen el desarrollo minero del municipio, garantizando el aprovechamiento racional de los recursos minerales y mitigando los riesgos a la población generados por la explotación de estos espacios.

En el año 2013 apoyamos con el acarreo de materiales pétreos de estas minas a las comunidades que integran nuestro municipio con 2,000 viajes beneficiando a los 61,204 habitantes de Jocotitlán.

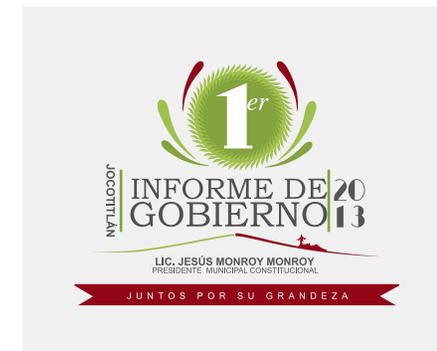
## 2.2.3 Artesanías

Una de las metas que tenemos en esta Administración es la de impulsar el potencial turístico que tiene nuestro municipio, y una forma de hacerlo es a través de líneas de acción que promuevan el trabajo artesanal, ya que las artesanías sintetizan la historia y la cultura de nuestro pueblo; así buscamos mejorar la productividad y la calidad en el trabajo de los artesanos.

En este año, nos ocupamos en generar espacios donde los artesanos del municipio puedan exhibir y vender sus artesanías, de forma permanente, volviendo realidad la Casa de las Artesanías, ubicada en los portales de la Villa de Jocotitlán, que inauguramos el 16 de Octubre del año en curso en compañía de la Mtra. Liliana Romero Medina, Directora General del Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías, de esta manera apoyamos a la comercialización de los trabajos realizados por las manos creativas de nuestros expertos en arte popular.

Con el propósito de preservar, fortalecer y fomentar la actividad artesanal, realizamos eventos que permitieron difundir y comercializar los productos elaborados por nuestros artesanos, durante estos meses realizamos 15 expo-ventas artesanales en los portales de la Villa de Jocotitlán y 2 muestras gastronómica-artesanal contando en una de ellas con la presencia de la Mtra. en Derecho Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo del Estado de México, donde pudimos acreditar y credenciar a 20 artesanos de Jocotitlán que trabajan la cerería, confitería, herrería artística, textil, alfarería y cerámica, cantera y orfebrería, dándoles la posibilidad de obtener apoyos de los programas que maneja el Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México.

Para contribuir al desarrollo de actividades artesanales, gestionamos cursos de capacitación ante el Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México, logrando en 2013, impartir un curso de telar en cintura para beneficio directo de 20 artesanas de San Miguel Tenochtitlán; quienes aprendieron y mejoraron las técnicas para elaborar artesanías con mayor calidad que pueden distribuir en el mercado municipal, Estatal o Nacional.



Aunado a todo lo anterior, tenemos el compromiso de dar a conocer nuestras artesanías en el ámbito estatal y regional, por lo cual hemos obsequiado muestras de ellas a autoridades y personalidades destacadas que han visitado nuestro municipio en diferentes ocasiones, generando de esta manera un aumento al valor de lo hecho a mano.



Es así, como a través de estas acciones hemos estimulado la participación y creatividad de los artesanos, difundiendo y abriendo espacios para la comercialización de sus productos lo que se refleja inmediatamente en un aumento en su economía y por lo tanto en sus condiciones de bienestar; con lo cual estamos cumpliendo el compromiso firmado ante notario público consistente en el Impulso económico a través de nuestras tradiciones y vinculando la hermandad entre los municipios del Estado.

## 2.3 Empleo

Una de las preocupaciones y demandas de la población Jcotitlense es el empleo, lo que nos brinda la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de nuestras familias; para este Ayuntamiento la situación actual en materia de empleo representa la posibilidad de potenciar la capacidad, habilidades y conocimientos de las personas mediante mecanismos de capacitación para el empleo y la vinculación a las empresas privadas para su contratación.

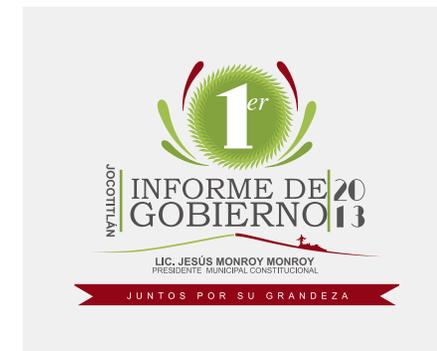
Priorizando acciones para promover el empleo inauguramos en el mes de enero la Oficina Municipal del Empleo en compañía del Lic. Carlos Cadena Ortíz de Montellano, Secretario del Trabajo de Gobierno del Estado y la Profa. Elda Gómez Lugo, Diputada Local por el Distrito XV; ofreciendo un servicio de orientación gratuita a los buscadores de empleo sobre las vacantes que se tienen registradas de acuerdo al perfil laboral que requiere el sector empresarial. Durante este año hemos atendido en la Oficina municipal a 372 buscadores de empleo canalizándolos a las diferentes empresas de la región, de las cuales hemos colocado 82 en empresas dentro del municipio.

En materia de Empleo temporales, gestionamos ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes fuentes de empleo para las familias de escasos recursos del municipio, logrando crear 75 empleos como jornaleros en las comunidades de Huemetla, San Juan Coajomulco y Santiago Casandejé.

Para apoyar a los buscadores de trabajo para que obtengan las habilidades y conocimientos que les permitan una adecuada calificación para facilitar su acceso al empleo o a desarrollo de actividades de autoempleo, gestionamos e impartimos 2 cursos de capacitación becados, uno de herrería en San Miguel Tenochtitlán y otro de repostería en Santiago Yeche, en beneficio directo de 50 personas que además de recibir los conocimientos necesarios para el apropiado desempeño de estas actividades obtuvieron un apoyo económico de \$2,500.00 cada uno.



Otra línea de acción en la que trabajamos en este primer año de gestión, fue la de estimular la generación o consolidación de empleos mediante la creación o fortalecimiento iniciativas de auto ocupación o micro-empresas en el municipio; así, gestionamos ante la Secretaría de Desarrollo Social proyectos productivos



en la modalidad de fondo de cofinanciamiento, logrando otorgar un monto de \$234,460.00 a un grupo de 7 personas de la comunidad de Santiago Yeche para fortalecer su empresa de confección de uniformes con la compra de maquinaria y materia prima para aumentar su producción. Adicionalmente, hicimos las gestiones necesarias en la Secretaría del Trabajo para ingresar 15 proyectos productivos de municipio, de los cuales 7 fueron favorecidos con un monto de \$25,000.00 por persona para la compra de maquinaria y equipamiento de estéticas.



En este mismo orden de ideas, acudimos a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas para gestionar proyectos productivos para la creación de micro negocios para grupos de mujeres Jocotitlenses; logrando concretar este año 5 proyectos consistentes en el establecimiento de 1 cibercafé en San Juan Coajomulco, 2 invernaderos en Santiago Casandejé, 1 paletería en Santa María Citendejé y 1 panadería en el Barrio de Guadalupe.

De esta manera reafirmamos nuestro compromiso para propiciar mejores condiciones laborales, que permitan la generación y conservación del empleo para el bienestar de las familias Jocotitlenses, cumpliendo así el compromiso de Gestionar microempresas, dirigido a mujeres emprendedoras, que firme ante notario público el día que asumí esta Administración.

## 2.4 Servicios Públicos

Dentro de las funciones básicas de una administración municipal encontramos la prestación de servicios públicos de calidad a través de los cuales pretendemos mantener en estado óptimo los espacios públicos municipales y a su vez incrementar la infraestructura disponible para detonar el desarrollo económico y social de Jocotitlán.

### 2.4.1 Agua potable

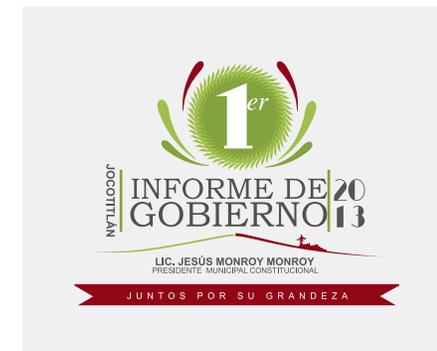
El agua es un líquido vital para el ser humano, por tal motivo para este Ayuntamiento, resulta preciso difundir la cultura del cuidado del agua y consolidar un sistema de agua eficiente, que haga énfasis en el pago del servicio para mejorar el acceso y la calidad de distribución de la red de potabilización, para poder llegar a un mayor número de viviendas en el municipio.

Entre las actividades relevantes del Organismo de Agua Potable, encontramos el cambio en dos ocasiones de la bomba que extrae agua del pozo, ubicado en la carretera libre Toluca Atlacomulco, debido a que el pozo ha incrementado su nivel de azolve, lo cual provoca que el equipo extractor se dañe, al respecto se han iniciado las gestiones necesarias para la reubicación de este pozo.

En el mes de marzo celebramos el día internacional del agua, organizando una semana de eventos alusivos que incluyo, exposiciones, conferencias y concursos dirigidos a la sociedad para que haga conciencia de la importancia de cuidar este vital líquido.

Cabe señalar que en el mes de octubre fuimos sede de la reunión regional de organismos operadores de agua potable de la zona norte del estado, donde se trataron temas de micro medición.

En el mes de septiembre el Consejo autorizo al Director del OPDAP de Jocotitlán a celebrar convenio de colaboración para que la Secretaria de Finanzas del Estado de México, pueda realizar la recaudación de los derechos por el suministro de agua potable, lo que permitirá realizar este pago por medios electrónicos y bancarios así como eficientar el cobro de dicho servicio.



Para impulsar el desarrollo sustentable y armónico con el crecimiento urbano del municipio que promueva el incremento y calidad en los servicios de agua potable, realizamos acciones coordinadas con el Gobierno Federal y Estatal consistentes en:

La sectorización de la Cabecera Municipal, lo cual permite dividir el sistema de agua potable en cuatro grandes grupos, evitando con ello que el suministro de agua sea mediante bombeo haciendo ahora por gravedad, lo cual nos permite reducir fugas de agua y la presión en la red.

La rehabilitación del sistema de agua potable del Barrio El Ruso, con una inversión de \$12,598.47 beneficiando a 200 personas; y logramos 750 metros lineales de ampliación de la red de agua potable en San Dimas, Los Reyes, invirtiendo en esta obra \$39,005.63 para favorecer a 200 habitantes de esta comunidad.

Rehabilitamos el sistema de agua potable de Huemetla con una inversión de \$142,000.00 para la colocación de una bomba sumergible capaz de proporcionar un caudal de 9.7 litros por segundo beneficiando de esta forma a 800 habitantes.

Con una inversión de \$3,413,264.64 rehabilitamos los sistemas de agua potable de Santiago Yeche, Mavoro y Santiago Casandéjé, aumentado 6,309 metros lineales de infraestructura hidráulica, favoreciendo a 3,868 habitantes.

Construimos un cárcamo de concreto para rehabilitar el sistema de agua potable de Tiacaque invirtiendo \$500,000.00 utilizando piezas especiales que permite eficientar el servicio brindado a 1,500 personas.

Dentro de las obras que realizamos con Recurso Propios, priorizamos la ampliación de 120 metros cuadrados de la barda perimetral del pozo de agua potable de Huemetla, invirtiendo \$43,188.50 en este concepto; además para concluir la rehabilitación del sistema de agua potable de Santiago Yeche gastamos \$149,999.00 para la adquisición de una bomba sumergible que garantiza un aumento en el caudal de distribución del vital líquido.



Para combatir las carencias de agua en las instituciones educativas y de salud del municipio durante las temporadas de estiaje, contribuimos al abastecimiento del vital líquido, regular y puntalmente con 736 viajes de la pipa de agua del Ayuntamiento para beneficiar a 11,124 habitantes de Santiago Yeche, El Lindero, San Francisco Cheje, San José Boquí, Huemetla, La Venta Joco, Loma de Endare, Siffari, Tiacaque, San Miguel Tenochtitlán, San Juan Coajomulco, San Marcos Coajomulco, Santiago Casandéjé, Barrio de Buenavista y la

Villa de Jocotitlán. Así mismo, apoyamos con la pipa de Comisión del Agua del Estado de México a las instituciones educativas de Santiago Yeche, San Francisco y Villa de Jocotitlán en 17 ocasiones beneficiando a 4,640 alumnos y docentes.

Aunado a lo anterior invertimos \$468,097.13 para colocar 10 postes, equipos eléctricos, conductores, sub-estación aérea, preparación de equipo de medición y todo lo necesario para suministrar de luz al equipo de bombeo del sistema de agua potable de Boyecha, favoreciendo con esta acción a 120 habitantes de esta comunidad.

Se han invertido \$ 152,390.00 en apoyos directos a los comités de agua potable de: Santiago Yeche, Las Fuentes Yeche, Las Fuentes, Loma de Endare, El Lindero, Boyecha, Huemella y San Jose Boqui.

Con las acciones que hemos emprendido estos meses de trabajo estamos dando cumplimiento al compromiso adquirido ante notario público consistente en supervisar y reestructurar los sistemas de Agua Potable, porque el agua es vida.

## 2.4.2 Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas

Otro servicio que requiere atención inmediata en nuestro municipio es el referente al drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, ya que tenemos un alto grado de contaminación en el agua, generada por las descargas industriales, el mal uso de los agroquímicos y la deficiente infraestructura para la descarga de las redes de drenaje existentes.

El reto que adquirimos en el Ayuntamiento 2013-2015 es el de aumentar la infraestructura para las redes de disposición y tratamiento de aguas residuales, para el beneficio de las comunidades más lejanas y marginadas, para lograrlo acudimos a las instancias pertinentes de los diferentes órdenes de gobierno para trabajar conjuntamente en este tema.



Construimos una bóveda de concreto para favorecer el drenaje pluvial en la calle El Arrastradero de la Villa de Jocotitlán con una inversión total de \$2,854,656.00, del cual \$1,141,862.00 es de carácter municipal, equivalente a un kilómetro de red de drenaje que beneficiará a 2,400 habitantes de esta zona. Ampliamos la red de drenaje sanitario de las comunidades de San Juan Coajomulco, Barrio de Guadalupe, Santiago Casandéj, Los Reyes, Barrio El Progreso y San Miguel Tenochtitlán, aumentando 2,483 metros lineales de este servicio a favor de 4,379 personas lo que representa una inversión de \$ 829,031.00.

Invertimos \$ 2,776,895.20 de nuestro presupuesto estatal en la ampliación, rehabilitación y continuación del drenaje sanitario en Santiago Casandéj y Providencia, lo que se traduce en 2,228 metros lineales adicionales a esta red para beneficiar a 2,300 habitantes de estas comunidades.

Para satisfacer las necesidades de los habitantes de Santa Clara, Los Reyes y Providencia gastamos \$ 1,290,825.75 en la ampliación de 497 metros lineales de la red de drenaje sanitario para beneficio directo de 800 personas.



### 2.4.3 Electrificación y Alumbrado Público

La cobertura del servicio de energía eléctrica en el municipio es elevada ya que todas las comunidades cuentan con alumbrado público y más de 90% de las viviendas Jcotitlenses tienen luz; sin embargo aún hay muchas acciones que realizar en esta materia tanto para ampliar el servicio como rehabilitar la infraestructura existente.

Una de las primeras acciones de este Ayuntamiento para aumentar la infraestructura eléctrica en las zonas donde no se cuenta con el servicio, fue realizar ampliaciones de electrificación urbana en las comunidades de Boyecha, San Juan Coajomulco, Santiago Casandejé, San Francisco Cheje, Barrio de Tula en Santiago Yeche y San José Boquí; colocando 48 postes para el beneficio de 432 personas de estas comunidades, lo cual se traduce en una inversión de \$2,077,531.57 lo que nos permitió llevar energía eléctrica a más hogares Jcotitlenses.

Así mismo, realizamos la ampliación de la red de energía eléctrica en la Escuela Preparatoria de Santa María Citendejé, invirtiendo \$161,205.92 con lo cual colocamos postes y 53 metros lineales de cableado en las aulas, beneficiando a 180 alumnos y docentes de esta institución y mejorando las condiciones e infraestructura educativa en esta comunidad.

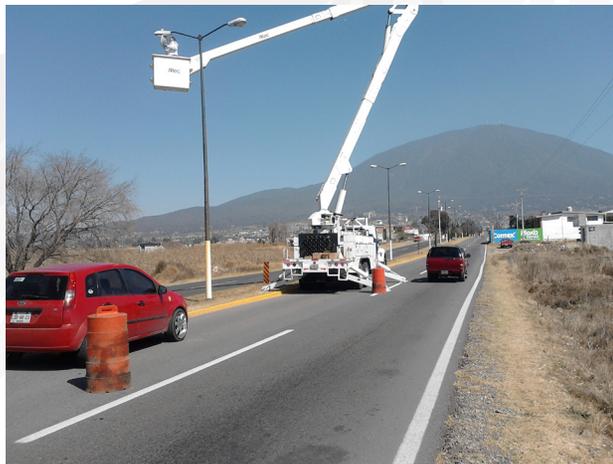
En materia de alumbrado público, concluimos la primera etapa de la remodelación del alumbrado en el jardín de San Miguel Tenochtitlán, en la cual invertimos \$315,000.00, para colocar 20 postes que se traducen en una mayor seguridad para 1,000 habitantes de esta comunidad ya que cuentan con un lugar de esparcimiento social más iluminado.

En este mismo orden de ideas, reparamos 1,497 lámparas de 41 comunidades del municipio e instalamos 45 lámparas nuevas en la Villa de Jcotitlán, Barrio El Ruso, Santa María Endare, Providencia, Huemetla, San Francisco Cheje, San José Boquí, San Miguel Tenochtitlán, San Marcos Coajomulco y Santa María Citendejé, beneficiando directamente a 4,623 Jcotitlenses a través del mantenimiento del alumbrado público para preservar en óptimas condiciones la red eléctrica.



Además apoyamos a mantener las redes eléctricas de las instituciones educativas y centros de salud del municipio en condiciones apropiadas a través de 11 inspecciones, 30 cuantificaciones de material y 70 reparaciones e instalaciones eléctricas, para el beneficio directo de 111 habitantes del municipio.

Con estas acciones estamos trabajando en la ampliación de las redes eléctricas municipales acercando el servicio a las familias que no cuentan con él y manteniendo el alumbrado público en las condiciones apropiadas para que se adapten a las necesidades de la población en general; empleando infraestructuras eléctrica que promueve el ahorro energético.



## 2.4.4 Residuos Sólidos

Uno de los servicios públicos indispensables para la población es el manejo y disposición de residuos sólidos; considerando que en Jocotitlán se recolectan 29 toneladas de basura, que desde 1999 tienen como destino final el Relleno Sanitario ubicado en un predio que nos otorgó en comodato IUSA, nuestro objetivo es garantizar que el confinamiento de estos residuos se realice de manera correcta y con apego a la normatividad existente. Por tal motivo, el 17 de enero de este año, firmamos un Convenio de Colaboración con el Municipio de Ixtlahuaca para facilitarle un espacio para que deposite sus residuos sólidos urbanos no peligrosos en el Relleno Sanitario de IUSA; coordinando de esta manera acciones que permitan aumentar el espacio de disposición de los desechos a largo plazo.

En lo referente a la recolección de residuos sólidos urbanos disponemos de 6 compactadores, con los que realizamos 1,540 viajes de recolección basura en 288 días, cubriendo las tres zonas que conforman el municipio, con lo cual beneficiamos a todos los habitantes de Jocotitlán. Además desde el inicio de esta Administración reestructuramos las rutas que recorren estos compactadores para eficientar y mejorar el sistema de limpia y recolección de residuos optimizando los recursos físicos, materiales y humanos para el apropiado desarrollo de esta actividad.



Seguiremos trabajando en los próximos meses en instrumentar programas de separación de residuos para aumentar la vida útil del relleno sanitario y desarrollaremos mecanismos que promuevan la cultura del reciclaje entre los habitantes del municipio.



### 2.4.5 Panteones

En Jocotitlán la administración y custodia de los panteones con que cuentan las comunidades está a cargo de las Autoridades Auxiliares, únicamente el panteón de la Villa de Jocotitlán está bajo la administración del Ayuntamiento, por lo que nuestro objetivo es brindar un servicio de calidad y a una apropiada imagen urbana del mismo; para lograr este objetivo es necesario llevar un control exacto de los servicios que se prestan en él para evitar problemas de saturación en este espacio.

Durante este año, vendimos 86 lotes nuevos previo pago correspondiente de los derechos de conformidad que marca la Ley de Ingresos vigente, ubicando los espacios de manera planificada para mantener condiciones de confortabilidad para la ciudadanía que visita a sus difuntos; así mismo recibimos el pago de 85 refrendos de fosas cuyos derechos habían vencido; beneficiando a 171 habitantes del municipio.

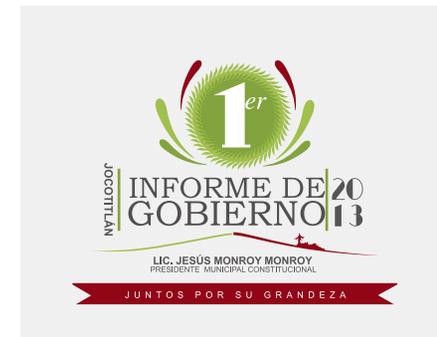
## 2.5 Abasto y Comercio

Un sector altamente dinámico y generador de ingresos para el mercado interno es el relativo al comercio y abasto municipal; por esta razón desde el inicio de esta Administración establecimos estrategias que contribuyan al mejoramiento de este sector para acercar los productos de primera necesidad a la población con calidad y precios competitivos.

Una de las primeras acciones que emprendimos para fortalecer al comercio fue reglamentar las actividades comerciales en la vía pública de Jocotitlán, una vez aprobado dicho reglamento, otorgamos credenciales a 56 puestos semi-fijos que se establecen en las vías públicas de la Villa de Jocotitlán, delimitando el lugar en donde realizarán esta actividad considerando las disposiciones de la Secretaría de Salud y las que emite la Legislatura respecto a la venta de alimentos con alto valor calórico frente a instituciones educativas, de salud, centros sociales, culturales y deportivos en el municipio.

Implementamos las medidas necesarias para elaborar el padrón de los comerciantes que integran los tianguis de las comunidades de Mavoro, Santa María Endare, Los Reyes, San Francisco Cheje, Santiago Yeche, San Juan Coajomulco, Santa María Citendejé y Villa de Jocotitlán, logrando un total de 11 padrones con el registro de 6,135 comerciantes. Adicionalmente a la elaboración de los padrones, en el tianguis de los miércoles y domingos que se instala en la cabecera municipal, se reordenaron los puestos semifijos que ahí se encontraban de forma tal que en la actualidad se encuentra libre la calle constituyentes y el acceso principal de la iglesia de nuestro señor Jesús de Nazaret. Este reordenamiento también incluyó la parada de taxis del municipio y foráneos y la ubicación en la calle Juárez de los camiones de carga.

Para regularizar el comercio formal del municipio realizamos 557 supervisiones a establecimientos para asesorar a los propietarios sobre la situación actual de su licencia de funcionamiento, las obligaciones que tienen y promover su registro en el padrón municipal de comerciantes. Como resultado de esta actividad, otorgamos 109 licencias de funcionamiento de comercios establecidos en las comunidades de Villa de Jocotitlán, Barrio de Buenavista, Enguindo, Loma de Endare, San Joaquín, Tenería, Barrio El Ruso, Providencia, Mavoro, San José Villejé, Santa María Endare, Barrio de Engaseme, Boyechá, San Jacinto, Los Reyes, San Francisco Cheje, Santiago Yeche, San Juan Coajomulco, San Miguel Tenochtitlán, Santa María Citendejé y Santiago Casandejé.



Con el objetivo de verificar que los establecimientos comerciales no infrinjan las disposiciones del Bando Municipal en su horario de funcionamiento y venta de bebidas alcohólicas y cigarros a menores de edad, realizamos 163 inspecciones en coordinación con el Ministerio Público, Secretaría de Salubridad, Ejército, Policía Federal, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Seguridad Pública Municipal y Protección Civil; adicionalmente apoyamos a las Autoridades Auxiliares del municipio a reubicar a los establecimientos semifijos que no cumplieron con las disposiciones establecidas en la Gaceta de Gobierno del Estado de México.

En el año que se informa otorgamos 69 permisos para la realización de eventos públicos tales como: bailes, difusión de promociones, fiestas patronales, eventos sociales, jornadas de salud visual, promociones para escuela particulares, y eventos culturales, beneficiando directamente a 4,485 personas.

Para lograr una planificación y distribución apropiada de los comercios en las diversas festividades del municipio, otorgamos 407 espacios comerciales en las vías públicas de la Villa de Jocotitlán en festividades tales como: Feria Jocotitlán, día de reyes, día de San Valentín, Semana Santa, día de la madres, día de la independencia, día de muertos y día de la revolución mexicana.

Con estas acciones promovemos programas orientados al fortalecimiento y diversificación del comercio municipal, generando las condiciones necesarias para que este sector realice las mejores prácticas de negocios.



## 2.6 Situación e Infraestructura de las Comunicaciones Transporte y Obra Pública.

Jocotitlán es uno de los municipios mejor comunicados de la zona norte del Estado de México, ya que contamos con una red carretera de 95.5 kilómetros, de los cuales 55.5 km están pavimentados, 22.5 km son caminos rurales y 15.4 km cuentan con el revestimiento, lo que permite el tránsito ágil de los vehículos automotores a través del municipio.

En el Ayuntamiento 2013-2015 nos propusimos mejorar la infraestructura vial y fortalecer el transporte públicos favoreciendo la vinculación de este sector a los centros de trabajo y educación.

Durante 2013, con nuestro recurso y federal, construimos 46,221 metros cuadrados de pavimentación con concreto hidráulico en calles en 41 comunidades del municipio lo que se traduce en una inversión de \$9,808,951.70 en vialidades por las que podrán transitar de forma más segura y cómoda 42,974 habitantes de Jocotitlán. Aunado a esto, con nuestro presupuesto estatal construimos 7,167 metros cuadrados de encementado, guarniciones y banquetas en la Villa de Jocotitlán y Los Reyes invirtiendo en esta obra \$4,742,863.66 para beneficiar a 8,500 habitantes de estas comunidades.

Gestionamos ante Gobierno del Estado la pavimentación de 1 kilómetro de un camino en Santiago Yeche, obteniendo una inversión de \$5,600,000.00 en beneficio directo de 1,200 personas, con lo cual ampliamos la infraestructura carretera del municipio facilitando la comunicación entre las comunidades de la zona oriente de Jocotitlán lo que se refleja en la reducción de tiempos y costos de traslados de personas y bienes.

Con el afán de dar mantenimiento y mejorar las condiciones de las vialidades existentes en el municipio, destinamos recursos presupuestales encaminados a realizar acciones de bacheo en calles que representan arterias viales principales, logrando 150 metros cuadrados de bacheo en La Venta Joco beneficiando a 251 habitantes con una inversión federal de \$49,924.24; adicionalmente invertimos \$35,133.15 de recursos propios en el bacheo de 100 metros cuadrados en la comunidad de San Miguel Tenochtitlán logrando beneficiar directamente a 150 personas.



Para cumplir con nuestro objetivo de apoyar en la mejora e incremento de vialidades rurales, en coordinación con el gobierno estatal y federal, logramos una inversión de \$3,100,499.45 para el revestimiento de 23.8 kilómetros de caminos saca cosecha en: Santiago Casandéjé, San Miguel Tenochtitlán, Siffari, Santa María aEndare, Santa María Citendejé, Concepción Caro, San Juan Coajomulco, San Juan y San Agustín, San Francisco Cheje, Barrio 15 de Agosto, San Jacinto, Ejido de Providencia, Los Reyes, Santiago Yeche y Providencia beneficiando de esta manera a 19,700 personas y generando condiciones de progreso para nuestros agricultores reduciendo sus costos de producción. Además, destinamos \$48,692.00 de recursos propios a las construcción de 50.5 metros cuadrados de pasos de agua y un puente sobre canal de riego en Santiago Casandéjé beneficiando a 600 productores agropecuarios de la zona.



Aunado a estas acciones apoyamos al mejoramiento de las calles y caminos del municipio con el uso de las maquinas motoconformadoras en el rastreo, cuneteo y nivelación de caminos y campos; la retroexcavadora para realizar excavaciones y cargar materiales pétreos para las diferentes obras del municipio; se apoyó con el compresor en la perforación y trituración de piedras; utilizamos el trascabo para la apertura de caminos y

carga de material y con el vibrocompactador compactamos caminos en más de 38 comunidades del Municipio, favoreciendo con el uso de maquinaria a 15,487 habitantes.

Con estas acciones incrementamos de manera sustentable la infraestructura y servicios de comunicaciones y transportes, generando vialidades modernas, seguras, eficientes y calidad que propician el desarrollo económico y social de Jocotitlán; y estoy cumpliendo con el compromiso que firme ante notario público referente al Revestimiento de caminos de saca cosecha 120 km de rehabilitación de canales de riego y construcción de puentes para mejorar la accesibilidad a los ejidos.



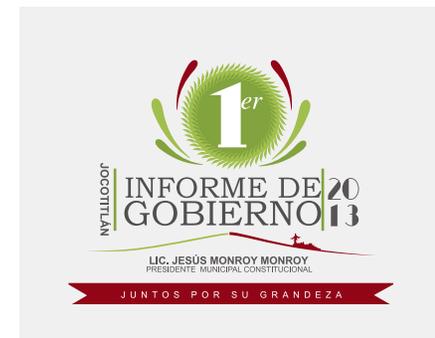
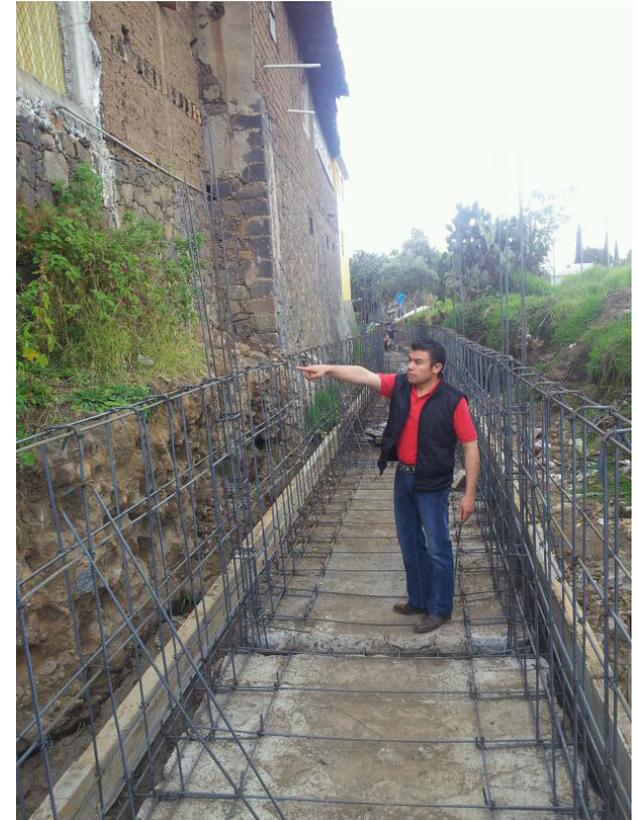
## 2.7 Asentamientos Humanos

Planificar el crecimiento ordenado de las concentraciones humanas en el Municipio, nos permitirá que todos los habitantes disfruten de más y mejores servicios públicos y más obras sociales de impacto; por ello, en el Ayuntamiento 2013-2015 estamos generando políticas públicas que deriven en un desarrollo urbano sustentable.

Una de las primeras acciones que realizamos para garantizar el desarrollo planificado de las áreas urbanas, consistió en la elaboración y aprobación de un reglamento para normar la denominación de las vías públicas y bienes del dominio común del municipio en donde se establecen los principios que deben observarse para la modificación o revisión en materia de nomenclatura; y las bases generales en relación a la integración, funcionamiento y resoluciones de la comisión de nomenclatura del Ayuntamiento; así como establecer los límites entre diversos colonos del municipio.

En otro orden de ideas, para llevar un control del crecimiento urbano del municipio de Jocotitlán, en el año que se informa, otorgamos 35 licencias de construcción; 12 dictámenes de alineamiento, y 9 rupturas de pavimento beneficiando directamente a 187 habitantes del municipio quienes mejoraron su calidad de vida al eficientar el desarrollo urbano de los centros de población.

Así mismo, expedimos 272 certificaciones de clave y valor catastral; 7 certificaciones de plano manzanero, 2 levantamientos topográficos catastrales, 11 verificaciones de linderos, 13 incorporaciones de predios y 269 actualizaciones de predios, con los cual procuramos y garantizamos el ordenamiento del espacio geográfico municipal con fines de desarrollo.



## 2.8 Imagen Urbana y Turismo

Adecuar la infraestructura urbana con el objetivo de resaltar la imagen del municipio de tal manera que detone la vocación turística que tenemos en Jocotitlán, es uno de los principales objetivos asumidos en la Administración Municipal.

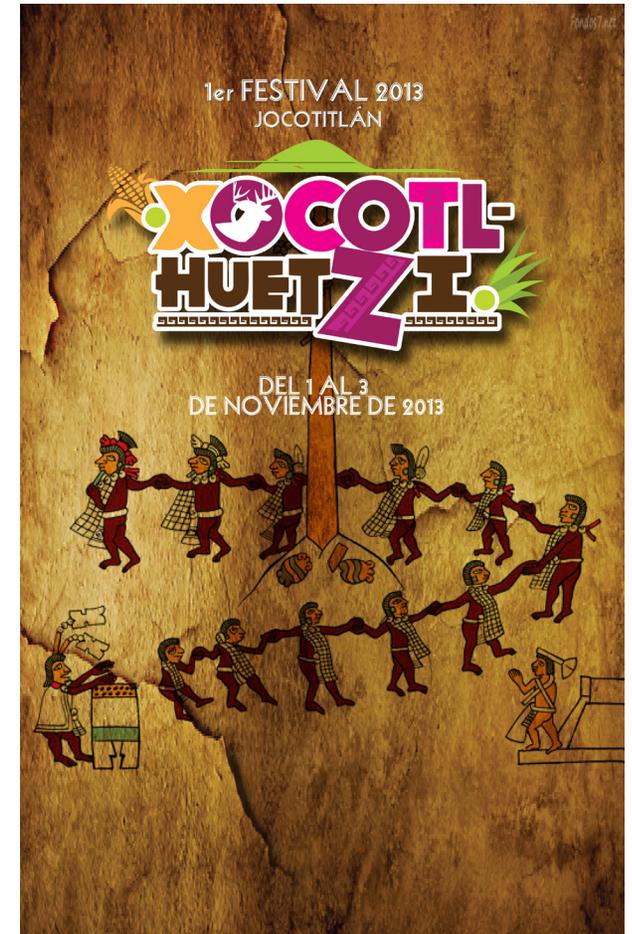
Para alcanzarlo, el 17 de mayo, creamos y aprobamos un Reglamento de Imagen Urbana Municipal, para preservar y enriquecer el patrimonio histórico construido naturalmente, la tradición arquitectónica y urbana, así como mejorar la imagen urbana de Jocotitlán, sus construcciones y espacios públicos.

En otro orden de ideas, para favorecer la imagen urbana, construimos 472 metros cuadrados de andadores, en San Francisco Cheje y Ojo de Agua con una inversión de \$165, 997.50, beneficiando directamente a 850 habitantes de estas comunidades. Así mismo, destinamos \$129,384.73 a la construcción de guarniciones, banquetas y cunetas en el Barrio San Joaquín y Barrio El Progreso equivalente a 616 metros cuadrados que favorecieron a 320 personas.

Incrementamos las áreas de uso común en el municipio, acordes a la imagen que queremos proyectar, así este año, invertimos \$1,530,112.11 en la construcción de 4,217 metros cuadrados correspondientes a auditorio y plaza cívica en Santa María Citendejé, Santa María Endare y Meje, beneficiando de esta forma a más de 1,900 habitantes de estas comunidades. Además destinamos \$33,844.30 a la colocación de muebles hidrosanitarios, colocación de azulejo en muros y loseta en pisos en el Auditorio Municipal de Providencia para beneficio de 1,100 habitantes.

Para generar más espacios de convivencia y recreación familiar, destinamos un presupuesto de \$622,534.67 en la primera etapa de la construcción del parque en el Barrio San Juan de la Villa de Jocotitlán, que representa una superficie de 5,000 metros cuadrados para beneficio directo de 5,000 habitantes.

Adicionalmente, concluimos las oficinas de la Delegación Municipal de Santa María Endare representando una inversión de \$80,143.72 en aplicación de pintura, pisos con loseta y la construcción de un balcón, que beneficia a 900 personas de la comunidad.



En materia de turismo, creamos el logo turístico de “Como Joco Poco”, para posicionar en el imaginario social la belleza y autenticidad que tiene nuestro municipio; así mismo, generamos estrategias para el rescate y preservación de las tradiciones municipales, iniciando este año con el evento del Quinto Sol realizado en el equinoccio de primavera en el cual retomamos los rituales mazahuas ancestrales para recibir la energía que se desprende de la tierra este día.

El día 15 de marzo del presente año, recibimos el nombramiento de “Jocotitlán heroica” por parte de la Comisión de Ciudades Heroicas de la Asociación de Cronistas de Ciudades Mexicanas, A.C., de las manos de Samuel Ruíz Madrigal, presidente de dicha comisión, por la batalla insurgente que ocurrió en territorio municipal en 1810.

Pusimos especial esmero en la planeación y desarrollo de la Feria anual de Jocotitlán, incluyendo un programa cultural variado para el gusto de todos los sectores de la población Jocotitlenses, múltiples eventos deportivos y por primera ocasión realizamos el concurso de castillos y fuegos pirotécnicos, en el marco de las vísperas, encendiendo este día 5 castillos; así como la realización de los bailes populares y retomamos la tradición de la cena-baile de gala de la Feria en la cual coronamos a la Señorita Joco 2013, destacando que fue un evento totalmente gratuito; cerrando estos festejos con un evento innovador: un espectáculo de globos de cantoya fomentando la participación social en estos evento.

Retomamos la celebración del Festival del Xocotli-huetzi, actividad que se realizaba en el municipio 40 años atrás, para agradecer por la cosecha de maíz; este año integramos a este festejo un concurso de ofrendas, desfiles de carros alegóricos, juegos tradicionales y palo encebado, además de incluir números culturales y artísticos, así como la muestra gastronómica y artesanal; adicionalmente en coordinación con los panaderos de la Villa de Jocotitlán realizamos un pan de muertos monumental, mismo que fue repartido entre los asistentes al evento.



Adicionalmente realizamos la grabación del programa de televisión “Por la Mañana”, que transmite Gala TV, con la finalidad de dar a conocer los atractivos turísticos que tenemos en el municipio así como su rica y variada gastronomía, artesanías y talentos artísticos Jcotitlenses; generando de esta manera espacios de difusión y promoción turística del Municipio.

A lo largo de este año, realizamos variados eventos culturales teniendo como escenario la plaza cívica del municipio, dándole vida al primer cuadro municipal y ofreciéndoles opciones de esparcimiento a las familias Jcotitlenses y a los turistas que nos visitan; pretendemos seguir trabajando para aumentar la producción de eventos culturales y artísticos a fin de atraer un mayor número de personas interesadas en este tema.

Generamos espacios para proyectar las tradiciones y productos gastronómicos típicos del municipio tales como 2 muestras gastronómicas y artesanales, para atraer a la ciudadanía para la participación y degustación de los platillos típicos de la región; contando con la presencia de la Maestra en Derecho Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de México; a quien le solicitamos el apoyo para convertir a Jcotitlán en un Pueblo con Encanto, categoría que esperamos obtener el próximo año.

Para potenciar el turismo deportivo y el ecoturismo de aventura, realizamos en el Xocotépetl 2 circuitos de mountainbike, atrayendo de esta manera al turismo de aventura; además realizamos la 5ª Carrera Televisa Jcotitlán 10 km hace apenas unos días con la finalidad de dar a conocer la belleza de nuestro municipio y ofertarlo como una opción para el descanso y convivencia familiar.

Mención especial requiere el hecho que el pasado 21 de Noviembre nuestra cabecera municipal por acuerdo de LVIII Legislatura del Estado de México, se elevó de la categoría de Villa a Ciudad, lo cual permitirá a esta cabecera llegarse de servicios que en este momento no existen.



Con estas acciones trabajamos en el cumplimiento de los compromisos que firme ante notario público, referentes al Impulso económico a través de nuestras tradiciones, vinculando la hermandad entre los municipios del Estado, así como la Promoción del desarrollo ecoturístico de Jcotitlán.



## 2.9 Conservación del Medio Ambiente

Este Ayuntamiento tiene un fuerte compromiso con la preservación del medio ambiente y el aumento de la conciencia ecológica entre los habitantes del municipio para prevenir la contaminación de los recursos naturales y proteger la biodiversidad del Municipio.

Nuestra primera acción en este sentido fue la de involucrar a la sociedad en un ejercicio de participación corresponsable en la conservación de medio ambiente; así este año realizamos 34 campañas de limpieza de espacios públicos con la participación de 30,427 habitantes, logrando con esta acción la sensibilización de la sociedad en la protección y restauración de los recursos naturales en materia de prevención de la contaminación.



Aunado a lo anterior, realizamos 14 campañas de reforestación en 11 comunidades del municipio, beneficiando de esta manera a 15,304 ciudadanos con la restauración del equilibrio ecológico de las zonas forestales dañadas por la acción del hombre o los desastres naturales.

En materia de prevención y control de incendios forestales, abrimos 1.8 km de brechas cortafuegos, limpiamos 35 brechas cortafuegos ya existentes en las zonas forestales del municipio y realizamos 48 acciones de combate a incendios con la participación conjunta de la brigada municipal contra incendios y protección civil; acciones que beneficiaron a 45,068 habitantes de Jocotitlán.

Con el propósito de prevenir riesgos y daños a los habitantes del municipio, por la existencia de árboles cuyas magnitudes ponen en peligro la vida o los bienes de los Jocotitlenses realizamos el derribo de 70 árboles en 22 comunidades y el servicio de poda de 30 más, en igual número de comunidades, favoreciendo de esta manera la seguridad e integridad de 100 familias del municipio.



# 3. Pilar Temático: Sociedad Protegida



### 3. Pilar Temático: Sociedad Protegida

La gobernabilidad de este Ayuntamiento se ve reflejada en el mantenimiento de la paz social, por ello propiciamos al municipio los instrumentos y facultades legales que permitan cumplir con dicho cometido, por tal razón este pilar temático se atiende de mane-

ra fundamental, desde el Plan de Desarrollo Municipal, donde establecimos las estrategias y líneas de acción, que nos permitieron durante este primer año de gestión administrativa implementar: acciones, programas y proyectos que previenen de manera eficaz la incidencia delictiva en el Municipio, además de mantener el orden público y la paz social, contribuyendo a que los ciudadanos se desarrollen en un ambiente protegido y seguro.

#### 3.1 Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Como primera acción de la Administración 2013 -2015, el Presidente Municipal en compañía de su cuerpo edilicio pasó revista detalla al estado de fuerza de la Policía Municipal, donde de manera directa se detectaron las necesidades con las que contaba dicho cuerpo, entre ellas destacaron: la falta de elementos para la cobertura del territorio municipal, darle mantenimiento a vehículos y equipo, así como incorporar tecnología y capacitación para un mejor desempeño de los elementos.

Sabedores de la difícil función que tienen los elementos de la Policía Municipal y de Protección Civil, se les reconoció su gran labor con un festival donde estuvieron presentes sus esposas, hijos y familiares, con este tipo de actividades se busca recompensar no solo de manera económica o en especie a dichos elementos, sino también de manera fraterna.

En materia de Seguridad Pública aumentamos el estado de fuerza municipal de 66 elementos en el 2012 a 86 elementos para este año con lo cual se incrementa en un 30% el estado de fuerza con respecto al año pasado, pudiendo con ello tener una mejor cobertura del territorio municipal, ya que se pasó de 1.06 policías por cada mil habitantes a 1.30; a todos se les capacitó con 19 cursos, uno cada veinte días aproximadamente; para incrementar sus conocimientos, habilidades y destrezas.



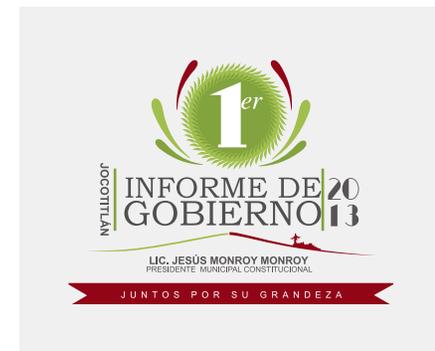
Con la finalidad de garantizar que el personal de Seguridad Pública Municipal cumpla con la normatividad y lineamientos de desarrollo policial, firmamos 2 Convenios de Colaboración con el Centro de Control de Confianza del Estado de México, dando como resultado de dichos convenios, que al mes de octubre se haya evaluado la totalidad del estado de fuerza del Municipio; con lo cual cumplimos con los estándares solicitados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, referentes a que el décimo mes se establecía como fecha límite para evaluar al total de los elementos de seguridad pública.

Para fortalecer la capacidad de nuestras instituciones de seguridad y justicia equipamos las instalaciones del Módulo de Seguridad Pública Municipal, con mobiliario, equipo técnico y tecnológico, que permitan el apropiado desempeño de las funciones de las áreas que alberga este inmueble; aunado a lo anterior, entregamos uniformes a cada uno de los 86 elementos de Seguridad Pública Municipal, dotándolos de chamarra, camisola, playera, gorra, pantalón, botas, fornitura, cinturón y manga, lo que nos permite unificar y dignificar la actuación del cuerpo de seguridad municipal.

En el mes de febrero inauguramos 2 sectores adicionales en las comunidades de Santiago Casandéjé y San Juan Coajomulco contando con un jefe de turno y un elemento en cada sector, y en el mes de julio, inauguramos el sector en San Francisco Cheje con 2 jefes de turno y 6 elementos; con estas acciones acercamos el estado de fuerza a las comunidades que requieren de mayor vigilancia para disminuir los índices delictivos que presentan y generar mejores condiciones de seguridad a los habitantes de estas comunidades.



En estricto apego a la política de seguridad pública dictada por el Gobierno Federal, en el mes de Marzo, firmamos el Convenio de Mando Único con el Gobierno del Estado de México, lo cual nos permite estar coordinados de manera directa con la Policía Federal, La Marina, el Ejército y la Policía Estatal; derivado de este trabajo interinstitucional, realizamos 102 operativos coordinados con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Policía Federal, y Secretaría de la Defensa Nacional, constituyendo un 18.60% más que en el 2012; adicionalmente los elementos de Seguridad Pública Municipal realizaron 5,434 operativos en las 46 comunidades



del municipio, incrementando un 26.80% con respecto a los operativos realizados en 2012; aunado a ello, se dio cobertura a la entrada y salida de las Instituciones Educativas con 3,703 acciones de control vial; en coordinación con la Secretaria de Seguridad Ciudadana y se establecieron bases de operaciones mixtas en 476 operativos s realizados en el municipio.

Sabedores de que una de las estrategias más efectivas para combatir la delincuencia es la cultura de la prevención, acudimos a las instituciones educativas del municipio para orientar y capacitar a 9,000 alumnos a través de 15 conferencias que nos permitieron fomentar la cultura de la denuncia y la prevención del delito, logrando en este año un aumento del 20% en las conferencias impartidas a instituciones educativas con relación al año anterior.

Como parte de la estrategia para prevenir el delito y combatir la delincuencia, hicimos las gestiones pertinentes para establecer mecanismos tecnológicos necesarios que permitieran la coordinación segura con las instituciones policiacas de la Entidad para atender las emergencias que se presenten en el municipio y en la zona norte del Estado, así, logramos la instalación del Centro de Mando y Comunicaciones C2 Jocotitlán, mismo que fue inaugurado el mes de agosto por el Lic. Salvador Neme Sastre, Secretario de Seguridad Ciudadana; a partir de esta fecha se articuló la línea 066 y en 4 meses de funcionamiento se han atendido 1,294 llamadas de auxilio provenientes de la población Jocotitlense, lo cual implica que cada 44 minutos aproximadamente se esté atendiendo una emergencia, incrementando así un 12.7% el número de llamadas atendidas con relación al 2012, contamos además con un sistema de video vigilancia constante en el primer cuadro de la Villa de Jocotitlán.

La participación ciudadana es un elemento fundamental en las estrategias que desempeñamos en materia de seguridad pública, nos hemos ocupado en coordinar los diferentes sectores de la sociedad para que coadyuven a la planeación, coordinación y supervisión de las acciones, políticas y programas en materia de seguridad pública municipal, así como para que den seguimiento a los acuerdos y lineamientos que de éstos surjan, así el 24 de mayo del 2013 se instaló el Consejo Coordinador de Seguridad Pública Municipal integrado por autoridades municipales, auxiliares y sociedad civil sesionando trimestralmente.



Sabemos que la seguridad pública es un asunto que ocupa a todos los niveles de gobierno y que requiere de acciones coordinadas entre diversos municipios es por ello que agradecemos la oportunidad de participar en el Quinto Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública integrado por los municipios de Ixtlahuaca, Morelos, San Felipe del Progreso y San José del Rincón; donde honrosamente me nombraron como Presidente de este Consejo, sesionando hasta el día de hoy en tres ocasiones en las que hemos gestionado de manera conjunta ante gobierno federal y estatal un mecanismo para poder acceder al Programa de Subsidio para la Seguridad de los Municipios o ampliar el monto que recibimos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, con el objeto de conservar el bajo índice delictivo de los municipios que integramos este Consejo.

Otro acuerdo que logramos en este Quinto Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública es la firma de convenios con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Policía Federal y la 22 Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional y Municipios participantes, para realizar operativos coordinados que nos permitan prevenir y erradicar delitos del fuero común y federal; aunado a ello, gestionamos capacitaciones para los estados de fuerza municipales a fin de que amplíen sus capacidades y conocimientos sobre puestas a disposición ante la Procuraduría General de la República y la Procuraduría de Justicia del Estado de México.

En este primer año de gestión se detuvieron y calificaron a 490 personas que alteraron el orden y la paz el municipio, de las cuales 450 presentaron los elementos de seguridad pública municipal poniéndolos a disposición del Oficial Conciliador; disminuyó a 10 el número de detenidos puestos a disposición del Ministerio Público del Fuero Común constituyendo un 229.4% menos que el año anterior; y 2 personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público del Fuero Federal.

Para garantizar la paz social es necesario ofrecer a la población los elementos que otorgan certeza jurídica a cada acción implementada en materia de Seguridad Pública; por ello en la Oficialía Conciliadora y Calificadora se impusieron 490 sanciones administrativas a las personas que cometieron una conducta antisocial contemplada en el Bando Municipal, beneficiando a la población en general y de manera directa a 550 personas. Asimismo, se realizaron 5 actas sobre accidentes de tránsito, con la finalidad de que las partes involucradas llegaran a un acuerdo conciliatorio.

Acudieron ante el Oficial Mediador-Conciliador 1,289 declarantes, es decir cuando menos cuatro al día, para elaborar un acta de manifestación de hechos, misma que tiene consecuencias legales en materia de derecho civil, penal, laboral o administrativo, incrementándose este servicio un 11.67% respecto al año anterior.

En la Administración 2013-2015 consideramos que conciliar es una de las mejores estrategias para lograr acuerdos justos, se expidieron 741 citatorios a ciudadanos para que acudieran a una audiencia de carácter conciliatorio para aclarar, mediar o atender un conflicto con otro ciudadano; derivado de estas acciones se elaboraron 73 actas conciliatorias para favorecer la disminución de conductas antisociales y evitar conflictos entre las partes involucradas, así beneficiamos a 146 personas de 19 comunidades del municipio; aunado a éstas, se realizaron 137 actas de alternativa de solución, basados en el principio de equidad, para dar una pronta solución a los conflictos de intereses de 274 personas, a fin de evitar que las partes sean remitidas a una instancia mayor generándoles un desgaste económico y moral.



Otra de las funciones de la Administración Municipal, es garantizar el derecho de todo menor a que se le suministre alimentos tal como lo contempla la Ley Civil del Estado de México, en este sentido se emitieron 528 recibos de cumplimiento de la obligación alimentaria, aumentando un 13.75% con respecto al 2012, generando una mayor equidad y garantía de estabilidad alimentaria para los niños y jóvenes de nuestro municipio.

Para dar certeza a los habitantes de Jocotitlán que intervienen en actos jurídicos referentes a contratos de compra venta o donaciones de inmuebles, se expidieron 35 certificaciones para dar fe de que los involucrados cuentan con personalidad y capacidad legal, aumentando un 26.9% este trámite para este primer año de gestión.

Uno de los principales compromisos que asumimos desde campaña fue ser un gobierno cercano a la gente, para cumplirlo hemos generado el compromiso en cada uno de los servidores públicos de la Administración Municipal, ejemplo de ello es la Coordinación Jurídica que en materia de Seguridad Pública y Sociedad Protegida ha realizado este año 200 asesorías jurídicas a la población que acude a la oficina a solicitar este servicio. Es así como en este primer año de gestión a través de las estrategias implementadas y gracias al compromiso de mis compañeros de Cabildo, los servidores públicos y la sociedad Jocotitlense; puedo honrarme en anunciar que estamos cumpliendo con uno de mis compromisos firmados ante notario público consistente en la profesionalización de la seguridad pública, cultura de rendición de cuentas e instalación de videocámaras en puntos estratégicos, con lo cual damos la certeza de que seguiremos trabajando en impulsar programas de prevención del delito, mediante la participación conjunta entre sociedad y gobierno para hacer de Jocotitlán el municipio más seguro del Estado de México.



## 3.2 Derechos Humanos

En la actualidad los derechos humanos no sólo son el fundamento para el desarrollo integral de la persona, sino que constituyen la base sólida de la organización, equilibrio y control social; con conciencia de esta realidad, el Ayuntamiento que ha emprendido estrategias que nos permitieron eficientar la actividades tendientes a proteger, defender, promover, observar y estudiar los derechos humanos de los habitantes del municipio. Durante este primer año de gestión a través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, enfocamos un plan de trabajo que garantizara el respeto a estas garantías fundamentales a través de su difusión y promoción a todos los actores sociales para convertirlos en una vocación de los Jcotitlenses; con el propósito de disminuir las quejas presentadas por violación a estos derechos y evitar la discriminación, impunidad y prepotencia.

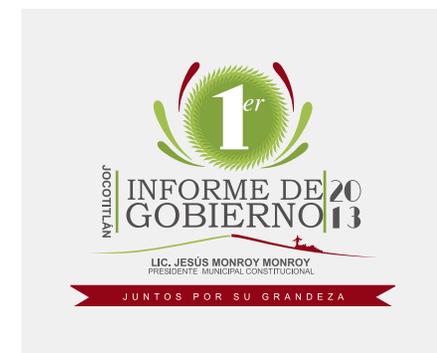
Por tal motivo, en coordinación con el área jurídica del municipio ofrecimos atención y seguimiento puntual a las 9 quejas interpuestas ante la Comisión de Derechos Humanos, beneficiando así a 22 personas involucradas, de las cuales 4 están concluidas ya que no se trataban de violación a los derechos humanos. Con estas acciones promovemos la cultura del respeto y damos seguimiento puntual a las demandas de los Jcotitlenses generando un ambiente de paz, justicia y libertad.

Aunado a esto, y con la finalidad de dar a conocer los derechos humanos, se realizaron 61 pláticas de capacitación en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), dirigidas a: estudiantes, docentes, padres de familia, servidores públicos y sociedad civil, logrando llegar a 2,510 habitantes del municipio, lo que constituye un aumento del 22% de capacitaciones con relación al año anterior. Adicionalmente la Defensoría Municipal de Derechos Humanos capacitó en esta materia a 1,775 Jcotitlenses de 13 comunidades a través de 50 conferencias que implican un aumento de 66.6% de estas actividades en el primer año de gestión; con estas acciones generamos una cultura de respeto individual y colectivamente a los derechos fundamentales de las personas.

Para garantizar los derechos humanos de las personas que ingresan por delitos o faltas administrativas a la comandancia municipal, realizamos 39 supervisiones aleatorias para verificar que no se viole la dignidad del detenido, ni sea objeto de abuso de poder por parte de las autoridades, duplicando de esta manera las supervisiones realizadas en el 2012.

Además en cumplimiento del Orden Jurídico Mexicano concedimos 206 asesorías y orientaciones jurídicas gratuitas en materia de derechos humanos a ciudadanos de 31 comunidades del municipio, con la finalidad de darles a conocer sus garantías constitucionales y los procedimientos que pueden seguir para presentar una queja o denuncia si fueron víctimas de una violación a sus derechos.

En el Ayuntamiento 2013-2015 estamos trabajando en la instrumentación de una política municipal consistente en reconocer, que detrás de cada acción de la Administración se encuentra el respeto irrestricto a los derechos humanos, lo cual implica la corresponsabilidad de todos los sectores de la sociedad Jcotitlenses; admitiendo que todos los derechos humanos generan obligaciones de respeto y garantía.



### 3.3 Protección Civil

El Ayuntamiento que presido ha fundamentado sus acciones en la participación corresponsable y solidaria de sociedad y gobierno, lo que se ve reflejado en las estrategias que pretenden la mitigación de los efectos de desastres naturales y antropogénicos; promoviendo investigaciones, capacitación e infraestructura que fortalezcan la protección civil, coordinando esfuerzos con instancias estatales y federales, a través de la vinculación de tareas de prevención, auxilio y recuperación.

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 establecimos la consolidación de un órgano de consulta y participación de los sectores público, social y privado, para la planeación y coordinación de medidas, acciones y actividades necesarias en materia de protección civil; así el 5 de abril se integró el Consejo Municipal de Protección Civil habiendo sesionado en cuatro ocasiones durante este año.

Con el afán contribuir en acciones que reduzcan la vulnerabilidad de la población ante el impacto de fenómenos naturales, gestionamos la elaboración de un Atlas de Riesgos Municipales, acorde a los lineamientos de las Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, con una inversión de \$1,500,000.00, para diagnosticar los riesgos, peligros y la vulnerabilidad del espacio geográfico municipal, lo que beneficiará a los 61,204 habitantes de las 46 comunidades de Jocotitlán, mismo que a la fecha se encuentra en un avance del 70%, el cual permitirá a los organismos de apoyo y auxilio para brindar una respuesta oportuna, adecuada y coordinada en una situación de emergencia, además nos permitirá acceder a diferentes programas del gobierno federal, para poder obtener recursos direccionados a la construcción de obras que nos ayuden a mitigar la vulnerabilidad, los riesgos y peligros que amenazan al municipio.

Para certificar la seguridad de los establecimientos educativos, comerciales e industriales abiertos al público, realizamos 42 inspecciones para verificar que cuenten con un sistema de prevención y protección para sus propios bienes y su entorno, y que realicen actividades tendientes a capacitar al personal que labora en ellas en materia de protección civil.



Durante el 2013 la Unidad Municipal de Protección Civil ha atendido 43 rescates, 785 servicios de atención pre-hospitalaria y 157 traslados de pacientes a hospitales del Instituto de Salud del Estado de México, Instituto

Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad Social del Estado de México Y Municipios, entre otros; coordinando así acciones de auxilio interinstitucional que benefician a todos los Jcotitlenses.

En cabal cumplimiento a nuestra misión de minimizar las pérdidas humanas, daños materiales o ecológicos ocasionados por un desastre natural o humano, emprendimos acciones para rescatar y salvaguardar a 562 personas que se vieron afectadas por incendios teniendo este año un total de 326 servicios con el carro mini-bomba, prácticamente uno diario en 44 comunidades del municipio.

Con el propósito de lograr una adecuada coordinación y cooperación con el Instituto de Salud del Estado de México, hemos participado en una feria de salud organizada por dicha instancia denominada "Primer Respondiente", teniendo por objetivo capacitar e informar a la población sobre procedimientos de auxilio tendientes a proteger la vida y la salud.



Sumando a estas acciones servicios de prevención y control de riesgos de salud pública, realizamos en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México y el Centro Antirrábico de Atlacomulco 3 redadas caninas capturando a 192 caninos callejeros remitiéndolos a estas instancias para su esterilización o sacrificio, beneficiando directamente a 562 personas; asimismo retiramos 235 enjambres ubicados en casas habitación, instituciones educativas y parques públicos para favorecer a 705 ciudadanos de 10 comunidades; logrando con estas acciones identificar y controlar riesgos que afectan a la población municipal.

De esta manera estamos preparados para participar activamente en la prevención y mitigación de daños por desastres naturales o antropogénicos, coadyuvando en el auxilio de la población afectada a través de la creación de programas y proyectos municipales tendientes a la prevención de situaciones de alto riesgo.

# 4. Eje Transversal para una Gestión Gubernamental Distintiva



## 4. Eje Transversal para una Gestión Gubernamental Distintiva

Actualmente la transversalidad se ha convertido en un elemento articulador que permite interrelacionar los pilares estratégicos que establecimos para el desarrollo integral de la población jicotitlense, con la estructura administrativa municipal que constituye

el cimiento para el desarrollo y logro de los objetivos que planteamos en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015.

De esta manera reconocemos que para que las políticas públicas que estamos implementando tengan un impacto real y perdurable en el bienestar de los Jicotitlenses, es necesario que sean resultado de un proceso de planeación, ejecución y evaluación que cumpla con los principios de eficacia y eficiencia bajo un marco de transparencia y participación ciudadana.

### 4.1 Gobierno Eficiente que Genere Resultados

Un gobierno eficiente es aquel que atiende con oportunidad las demandas de los ciudadanos y resuelve los principales problemas públicos utilizando de forma estratégica las herramientas institucionales así como el diálogo con las dependencias estatales, federales y actores de la sociedad para implementar programas para la inclusión social en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas destinadas a mejorar y reorientar los recursos para que las acciones municipales tengan mayores impactos positivos.

En la Administración 2013-2015 nos comprometimos desde el inicio de nuestra gestión a ser un gobierno eficiente, eficaz, incluyente y cercano a la gente; nuestro reto, es transformar el funcionamiento de la Administración Pública Municipal a través de la mejora en la prestación de los servicios a la población, el incremento en la eficiencia de su operación mediante la simplificación de los procesos, trámites y normas, así como un mayor aprovechamiento de los recursos y el fortalecimiento del desempeño de los servidores públicos.

Para lograr la eficiencia del gobierno municipal, estamos trabajando en la estandarización de procesos administrativos, elevando el nivel de atención a la ciudadanía con mayor calidad en el servicio, simplificando los requisitos y trámites administrativos, incluyendo el uso de las tecnologías de la información y comunicación, profesionalizando a los servidores públicos municipales y fomentando la transparencia en cada una de las acciones que realizamos.

En este sentido el registro civil realizó 693 acuerdos, que le permiten a la ciudadanía que tiene problemática relacionada con las actas que expide el registro civil, integrar un expediente con soporte necesario para que la oficina Regional pueda darle una atención ágil a dichos asuntos. Adicionalmente se realizaron 2104 registros de nacimientos de niños menores a un año y de adultos que nunca se hayan registrado, así como actas de reconocimiento de hijos, de adopción, de divorcio, de matrimonio y defunción. En este mismo periodo se rehabilitaron 35 libros del estado civil de las personas, con la finalidad de preservarlos, se realizaron 12 campañas móviles donde se condonaron el pago de derechos, al igual que se realizaron 80 matrimonios colectivos. La



mayor actividad la constituyó el expedir actas certificadas con un total de 14,876.

La Secretaria del Ayuntamiento alineada a la política de atención cercana a la gente expidió 3082 constancias de vecindad, 190 permisos de baile, 649 certificaciones de documentos contenidas en los archivos municipales, la expedición de 470 cartillas para jóvenes que realizan su servicio militar, la impresión de 1093 CURP y atención cercana de 3062 audiencias relacionadas con las funciones de la Secretaria del Ayuntamiento.

Instalamos el Comité de Mejora Regulatoria Municipal, es cual está integrado por el titular de todas las áreas administrativas, así como integrantes de la sociedad civil, a través de este comité a la fecha hemos podido integrar una guía de trámites y servicios Municipales que alberga un total de 143 procedimientos, así como promover para que en el ejercicio fiscal se simplifique o mejoren el 17% de estos.

En este sentido durante el primer año de gestión, atendí 2,935 audiencias de manera personal en la oficina de Presidencia, beneficiando a 5,949 Jocotitlenses de todo el municipio; así recibí y di seguimiento a 4,513 solicitudes de apoyo para favorecer a 18,052 habitantes.

Para mantener constante comunicación y cercanía con la gente del municipio, en el año que se informa, realizamos 504 giras de trabajo de las cuales el presidente municipal encabezó 252 en las diferentes comunidades para escuchar las demandas de la población, supervisar el avance de las obras y acciones que emprendimos y entregar resultados a los Jocotitlenses, dentro de las cuales contamos con la presencia de autoridades de 22 dependencias federales y 75 autoridades de dependencias estatales.

Producto de lo anterior el gobierno municipal apoyo de manera directa a 48 escuelas con una inversión de \$278,000.00, 34 apoyos a las diferentes comunidades equivalente a \$145,000.00 y a los diferentes comités de agua potable con apoyos por \$ 152,390.00, haciendo en suma una inversión de \$575,390.00

Realizamos 27 sesiones de cabildo ordinarias y 16 sesiones extraordinarias, dando un total de 51 sesiones en este primer año de gestión en las cuales aprobamos reglamentos, firmamos convenios y generamos políticas públicas para mejorar los estándares de atención de la Administración Pública Municipal y las condiciones de bienestar de todos los ciudadanos de Jocotitlán.



Con estas acciones estamos dando cumplimiento al compromiso firmado ante notario público referente a Desplazar las Audiencias Municipales, asistiendo el Presidente Municipal, Regidores y Directores de Área a las comunidades.

En suma podemos decir que el Municipio de Jocotitlán se encuentra en dirección de puerto seguro como lo testifican los siguientes logros:

- La Cabecera Municipal alcanzo la denominación de Ciudad Heroica.
- Hacer la Mayor Inversión de acciones en el campo.
- Tener logros concretos y medibles en los 22 compromisos firmados.
- La realización del Atlas de Riesgos y Peligros y la obra de mitigación embovedado de la calle el arrastradero.
- Equipamiento de la Dirección de Seguridad Pública.
- La Puesta de operación del Centro de Mando C2 066 de Jocotitlán.
- El incremento del estado de fuerza de la policía municipal y la cobertura de territorio con 3 nuevos sectores.
- La certificación agenda desde lo local con un 60% de indicadores en verde.
- Tener concluidos el total de compromisos firmados por el gobernador en la etapa que le corresponden.
- Generar Obras de calidad e impacto en cada una de las localidades del municipio.
- La Elevación de Villa a Ciudad de la Cabecera Municipal de Jocotitlán.

Estos son solo algunos de los pormenores que nos permiten vislumbrar que el municipio de Jocotitlán camina con paso firme, con rumbo y convicción a un desarrollo integral.



## 4.1.1 Estructura Administrativa del Gobierno Municipal

Desde el punto de vista funcional podemos considerar a la estructura administrativa del gobierno municipal como la suma de los recursos humanos, físicos y presupuestales que nos permiten realizar todas las actividades en favor de la población Jocotitlense.

Por tal razón para dar una cobertura eficiente en materia de trámites y servicios, se hicieron los ajustes necesarios a fin de atender temas prioritarios entre ellos el del campo, medio ambiente y la planeación municipal por tal razón se crearon las siguientes áreas:

- Secretaría Técnica
- Dirección de Planeación.
- Dirección de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Proyectos Estratégicos
- Dirección de Desarrollo Agropecuario.

La creación de las áreas en mención, respondió al alto sentido de las vocaciones productivas y sociales del municipio, por ejemplo el sector agropecuario en administraciones atrás, se tomaba como una coordinación lo cual ocasionaba que el campo, nuestra principal actividad económica, se viera desatendida. Lo mismo para la Dirección de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Proyectos Estratégicos, anteriormente se encontraban como coordinaciones de la Dirección de Obras, no siendo así la principal actividad de esta área. Respecto a la Dirección de Planeación, la normatividad y los ajustes de los nuevos enfoques de la administración pública hacían necesaria la creación del área para dar atención oportuna a los programas operativos, el presupuesto basado en resultados y la innovación administrativa. Mientras que la Secretaría Técnica tiene como finalidad de creación, coordinar la Comunicación social, la logística, los eventos especiales y darle seguimiento al programa de gestión del Presidente Municipal.



Como se puede apreciar la creación de nuevas áreas en el municipio nos ha permitido alcanzar grandes logros tales como: el hacer la mayor inversión al campo Jocotiltense de los últimos años, generar proyectos específicos de inversión federal como el Atlas de Riesgos y Peligros, el embovedado la calle el arrastradero y el Reglamento de Nomenclatura Municipal, en otro sentido desde la perspectiva de planeación hoy contamos con un Plan de Desarrollo Municipal que cumple con la normatividad de la materia y nos permite conducir un presupuesto basado en resultados; implementamos el programa de mejora regulatoria ajustando nuestros procesos a las normas requeridas y simplificando al usuario sus trámites, además de por primera vez participar en la certificación Municipal Agenda desde lo Local logrando certificar al municipio en 60% de sus procesos y el 10% en proceso de conseguirlo.



## 4.1.2 Reglamentación Municipal

Uno de los principales retos que tenemos en el Ayuntamiento 2013-2015 es promover la mejora del marco normativo del Municipio, para propiciar el desarrollo municipal y regular la vida pública, el ejercicio de los derechos y obligaciones de los habitantes y las normas administrativas que garanticen la tranquilidad y seguridad de los Jcotitlenses.

En este sentido, desde los primeros días de gestión, realizamos los Foros Ciudadanos para establecer las líneas de acción de nuestro Plan de Desarrollo Municipal, el cual rige nuestro actuar en torno a los compromisos y metas asumidas para esta Administración. Así mismo, elaboramos el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2013, publicándolo en el mes de febrero 2013, para establecer las normas para mantener la armonía, respeto y civildad que fomenten la convivencia municipal.

Para regular cada una de las actividades administrativas que presta el Municipio, este año modificamos 6 reglamentos para lograr una adecuada concordancia con la realidad municipal, siendo estos: el Interno de la Administración Pública Municipal, Interno de Casa de Cultura “Diego de Nájera Yanguas”, de Cabildo, de Protección al Ambiente, para el Servicio de Limpia y el de Operación, Administración y Uso del Rastro Municipal. Así mismo elaboramos 3 reglamentos nuevos para regular la Nomenclatura, Límites y Números Oficiales, Actividades Comerciales en la Vía Pública de Jcotitlán y el de Imagen Urbana.

Aunado a esto, realizamos la firma de un total de 28 convenios dependencias, estatales, federales, instituciones educativas, empresas y otros municipios del Estado de México, de los cuales 12 son de colaboración, 6 de comodato y 10 de coordinación de acciones, resultando los siguientes:

Tipo de convenio	Instancia con la que se firmó	Tema
Colaboración	Ayuntamiento de Ixtlahuaca	Manejo de residuos Sólidos en el Relleno Sanitario
Colaboración	Centro de Control de Confianza	Evaluación de confianza a elementos de Seguridad Pública Municipal
Colaboración	Universidad Digital del Estado de México	Impartir educación media superior y superior a distancia
Colaboración	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México	Fortalecimiento del nivel académico
Colaboración	Centro Comercial y Cultural Pastejé	Subsidio en productos y servicios
Colaboración	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Regularización de la tenencia de la tierra
Colaboración	Centro Universitario de Ixtlahuaca	Fomento de desarrollo académico, científico y social
Colaboración	Instituto de Administración Pública del Estado de México	Programas de capacitación para el desarrollo de conocimientos
Colaboración	Departamento de Aguas del Distrito Federal	Desarrollo de Infraestructura para la prestación de Servicios Públicos
Colaboración	Tecnológico de Estudios Superiores de Jcotitlán	Prestación de servicio social
Colaboración	Centro Universitario de Ixtlahuaca	Prestación de servicio social y prácticas profesionales

Tipo de convenio	Instancia con la que se firmó	Tema
<b>Colaboración</b>	Instituto de Salud del Estado de México	En materia de Protección Civil
<b>Comodato</b>	Secretaría de Finanzas	Servicio de Transporte del Sistema Municipal DIF
<b>Comodato</b>	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	Para otorgar el inmueble para el Albergue para Mujeres en situación de violencia
<b>Comodato</b>	Sistema de Radio y Televisión Mexiquense	Uso y goce del terreno ubicado en la parte alta del cerro
<b>Comodato</b>	Kansas City Southern	Renta de inmueble
<b>Comodato</b>	Nextel	Renta de inmueble
<b>Comodato</b>	Escuela Preparatoria Oficial No. 60	Prestación de espacios públicos
<b>Coordinación</b>	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Proporción de maquinaria DR-6 y Oruga para beneficiar a productores
<b>Coordinación</b>	Instituto de la Vivienda Social	Regularización de la tierra, ordenación de asentamientos humanos irregulares e instrumentación de programas de vivienda social
<b>Coordinación</b>	Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas	Programa Apadrina un niño indígena
<b>Coordinación</b>	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	Mejoramiento del nivel de vida de la población
<b>Coordinación</b>	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Prevención de Riesgos en Asentamientos Humanos
<b>Coordinación</b>	Secretaría del Medio Ambiente	Construcción de ecotécnicas
<b>Coordinación</b>	Instituto Mexiquense de la Juventud	Apoyo y mejoramiento del nivel de vida de la población juvenil
<b>Coordinación</b>	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Mando Único
<b>Coordinación</b>	Secretaría del Medio Ambiente	Programa de ordenamiento ecológico local
<b>Coordinación</b>	Secretaría del Medio Ambiente	Operación del Sistema Estatal de Denuncias en materia ambiental

Además realizamos contratos tales como: el de CONAGUA, de Usufructo para la realización de la planta tratadora de San Francisco Cheje, de Cesión de derechos para el correcto funcionamiento del pozo de San Joaquín, de Usufructo para el correcto funcionamiento de los tanques de agua ubicados en el Paraje Los Gigantes, de Compra-venta del terreno para la construcción de la Plaza Estado de México, de Arrendamiento a título gratuito de los Sanitarios Públicos de Las Fuentes Jocotitlán; adicionalmente elaboramos el finiquito de los trabajadores que dejaron de prestar sus servicios a la Administración Municipal, y contratamos por convenio a los operadores de la maquinaria DR-6 y oruga.

Con estas acciones estamos actualizando la normatividad municipal adecuándola a las necesidades de la población y generando escenarios de participación social armónica; dando cumplimiento, además al compromiso que adquirimos para Promover el servicio social de estudiantes de instituciones educativas del Municipio, que firmamos ante notario público.

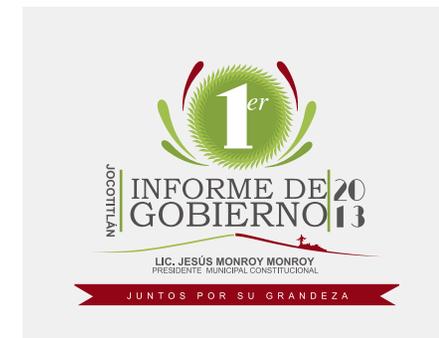
### 4.1.3 Transparencia y Rendición de Cuentas

Nos comprometimos a impulsar un cambio cultural en la gestión administrativa, que fortalezca la confianza de los ciudadanos en la Administración Pública Municipal; por lo que generamos políticas públicas que consoliden una administración honesta, ágil y transparente, para ello, mejoramos los medios de comunicación con la sociedad, implementamos mecanismos de control y evaluación del desempeño municipal y dimos puntual seguimiento a las demandas, sugerencias y quejas que recibimos de la sociedad Jocotitlense.

Desde los primeros días de gestión reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas a nuestros conciudadanos, implementando el uso de las tecnologías de la información y comunicación para difundir las actividades que llevamos a cabo en la Administración Municipal y proporcionar información de los eventos y servicios que prestamos a la sociedad, a través de la creación y administración del portal web del Municipio temas como Presidencia, Cabildo y Estructura Municipal, Atractivos Turísticos, Culturales y Artísticos, Agenda, Comunidades, Fotos y Videos y transparencia de la Instancias de Gobierno Municipal; misma que actualizamos en 48 ocasiones para beneficiar a 25,000 usuarios.

En materia de redes sociales, logramos este año, la creación de una cuenta en Facebook del Ayuntamiento de Jocotitlán, en la que realizamos 280 publicaciones obteniendo un total de 4,664 seguidores; creamos la cuenta de Twitter del Ayuntamiento y elaboramos 280 publicaciones que fueron seguidas por 2,412 personas; así mismo creamos una cuenta en YouTube en la cual publicamos 6 videos de las actividades y acciones que se realizan en la administración municipal obteniendo un total del 7,639 visitas.

Una manera de rendir cuentas a los ciudadanos es el informar de las actividades del gobierno, por tal razón publicamos 10,120 notas periodísticas en 16 medios de comunicación impresa de la zona norte del Estado de México; adicionalmente elaboramos 15 spots de radio difusión para dar a conocer las acciones realizadas en la Administración Municipal, y acudimos a alrededor de 10 entrevistas a cadenas televisivas con la finalidad de difundir e invitar a la población del Estado a los diversos eventos que realizamos para promover el turismo en Jocotitlán.



Colocamos 11 espectaculares en coordinación con la Junta de Caminos en la zona centro y oriente del municipio para dar a conocer las obras que estamos realizando y para promover nuestros atractivos turísticos.

En materia de solicitudes de información, se actualizó de manera general en dos ocasiones la página de transparencia y acceso a la información, siendo la última una construcción de la específica y estandarizada a nivel Estado, esto nos permitió atender a 408 usuarios que requirieron la consulta de expedientes que se encuentran en el archivo de concentración del Municipio, así como la atención a la población que acudió al archivo histórico para realizar la consulta de 30 expedientes que obran en este espacio físico.

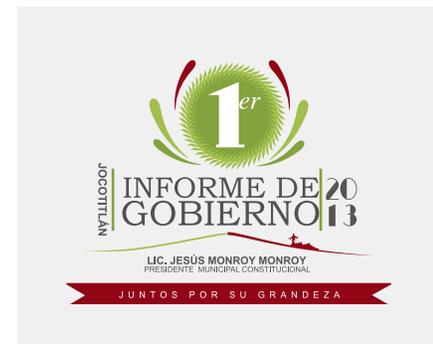
Para cumplir con las disposiciones oficiales en materia de rendición de cuentas y transparencia, realizamos capacitaciones y asesorías a los servidores públicos encargados de publicar información municipal en el portal de Información Pública de Oficio Mexiquense; adicionalmente, realizamos trámites para dar de alta o baja a los elementos de seguridad pública municipal ante el Registro de Listado Nominal de Elementos de Seguridad Pública.

Además, para establecer un enlace con el Proyecto de Conectividad México, identificamos y realizamos las propuestas de los espacios públicos para la instalación de internet de banda ancha; misma que subimos al sistema y enviamos a la Sub-Secretaría de Desarrollo Municipal.

Realizamos pruebas de seguridad en la red interna del Ayuntamiento así como en el portal web, para prevenir ataques cibernéticos, coordinando de esta manera acciones con el Centro Nacional de Respuesta a Incidentes Cibernéticos de la Policía Federal.



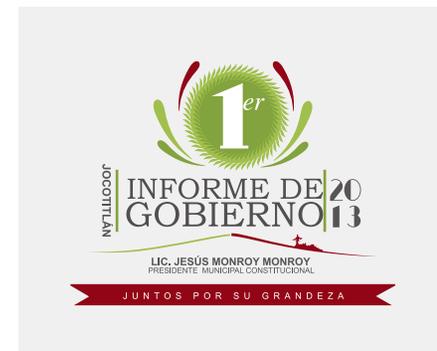
Para transparentar nuestras acciones en materia de obra pública realizamos 192 comités de control y vigilancia para dar certeza a la ciudadanía de que los recursos se apliquen en tiempo y forma en los conceptos para los cuales fueron etiquetados; así mismo realizamos 112 supervisiones a las obras en las diferentes comunidades del municipio con la finalidad de verificar que los materiales se apliquen conforme a las especificaciones de los expedientes técnicos, para garantizar de esta manera el uso eficiente de los recursos beneficiando de esta manera al total de la población Jocotitlense.



Para contribuir al mejoramiento de la prestación del servicio de seguridad pública, mediante la vigilancia preventiva y evaluación ciudadana bajo condiciones de legalidad, transparencia, eficacia y eficiencia conformamos el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia Especializado en Seguridad Pública, integrado por 46 representantes de las comunidades de Jocotitlán, con lo que daremos certeza a la ciudadanía de la transparencia en el actuar de nuestro estado de fuerza municipal.



De este modo hacemos frente a nuestra responsabilidad en la rendición de cuentas y transparencia de los procesos de la Administración Pública Municipal, constituyendo acciones que nos permiten reducir la ilegalidad y la corrupción, a través de la provisión de información pública de calidad que nos ayude a fortalecer y efficientar las acciones del gobierno y mejorar la condiciones de bienestar de los Jocotitlenses.



## 4.2 Financiamiento para el Desarrollo

La Administración Municipal 2013-2015, ha puesto un interés especial en el manejo de la Hacienda Pública Municipal, consiente en que los recursos recibidos por el municipio constituyen la base y el detonante del desarrollo municipal.

Por el ejercicio que se informa contiene finanzas sanas, que le permiten al municipio hacer uso pleno de sus recursos destinando el total de estos en beneficio de la ciudadana.

Por ello el ayuntamiento, presupuestó ingresos por la cantidad de \$171,846,739.83 pesos, mientras que el DIF por la cantidad de \$10,653,543.28 pesos, mientras que el Organismo de Agua \$4,154,106 pesos.

Respecto a los egresos el Ayuntamiento presupuestó la cantidad de \$171,846,739.83 pesos, el DIF la cantidad de \$10,419,144.97 pesos, mientras que el OPDAP la cantidad de \$3,940,412.00 pesos.

Lo anterior se muestra de manera específica en las siguientes tablas y graficas.

Ingresos Ayuntamiento:

ENTE PUBLICO: AYUNTAMIENTO		
CARÁTULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEFINITIVO		
CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2013
<b>8110</b>	<b>LEY DE INGRESOS</b>	<b>171,846,739.83</b>
<b>1</b>	<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>20,526,640.30</b>
1	1 IMPUESTOS	6,500,000.00
1	2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
1	3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00
1	4 DERECHOS	3,800,000.00
1	5 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	900,000.00
1	6 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	9,326,640.30
1	7 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0.00
1	9 CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00
<b>2</b>	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>150,620,099.53</b>

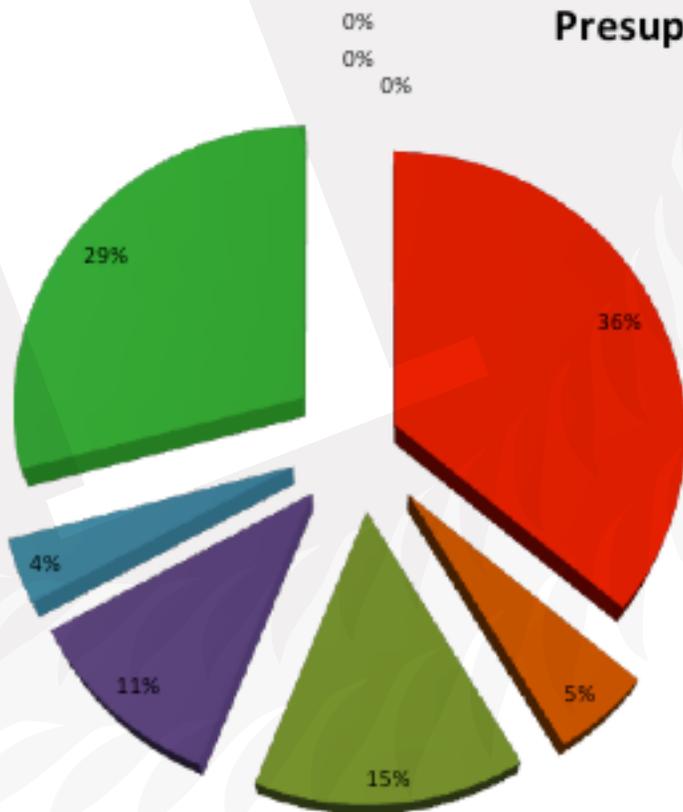
ENTE PUBLICO: AYUNTAMIENTO			
CARÁTULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEFINITIVO			
2	1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	150,620,099.53
2	2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	0.00
3		<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>700,000.00</b>
3	1	INGRESOS FINANCIEROS	700,000.00
3	2	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
3	3	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
3	4	DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
3	5	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00
3	9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00

## Presupuesto de Ingresos



ENTE PUBLICO: AYUNTAMIENTO			
CARATULA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO			
CAPÍTULO	CONCEPTO		PRESUPUESTADO 2013
<b>8210</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO</b>		<b>171,846,739.83</b>
8211	1000	SERVICIOS PERSONALES	61,946,739.83
8211	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,200,000.00
8211	3000	SERVICIOS GENERALES	25,200,000.00
8212	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	19,000,000.00
8215	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,500,000.00
8216	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	50,000,000.00
8217	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8213	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
8214	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00

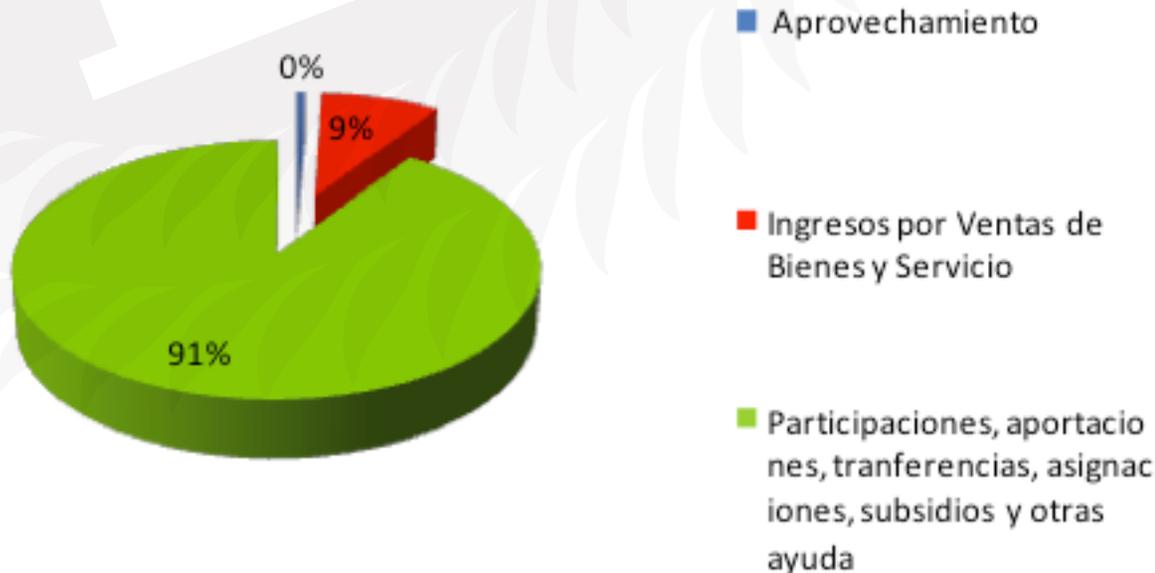
## Presupuesto de Egresos Definitivo



- SERVICIOS PERSONALES
- MATERIALES Y SUMINISTROS
- SERVICIOS GENERALES
- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
- INVERSIÓN PÚBLICA
- INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
- PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
- DEUDA PÚBLICA

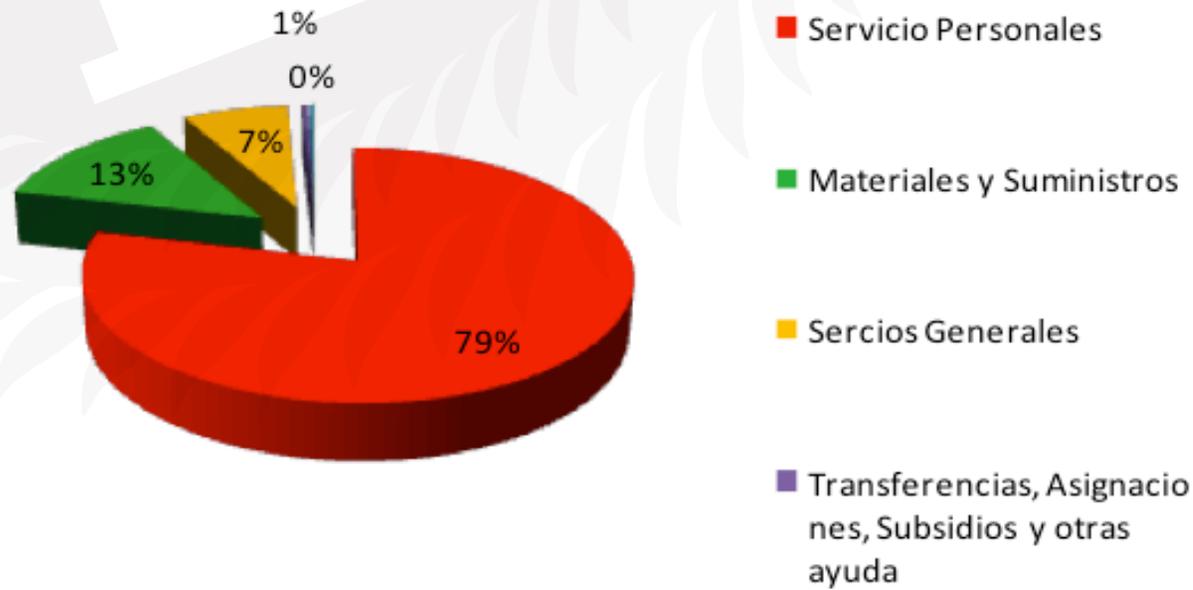
DIF CARATULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013			
No.	CONCEPTO	PESOS	%
1.-	Aprovechamiento	66,064.10	0.62
2.-	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicio	919,865.50	8.63
3.-	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayuda	9,667,613.68	90.75
<b>Totales</b>		<b>10,653,543.28</b>	<b>100</b>

## Presupuesto de Ingresos DIF 2013



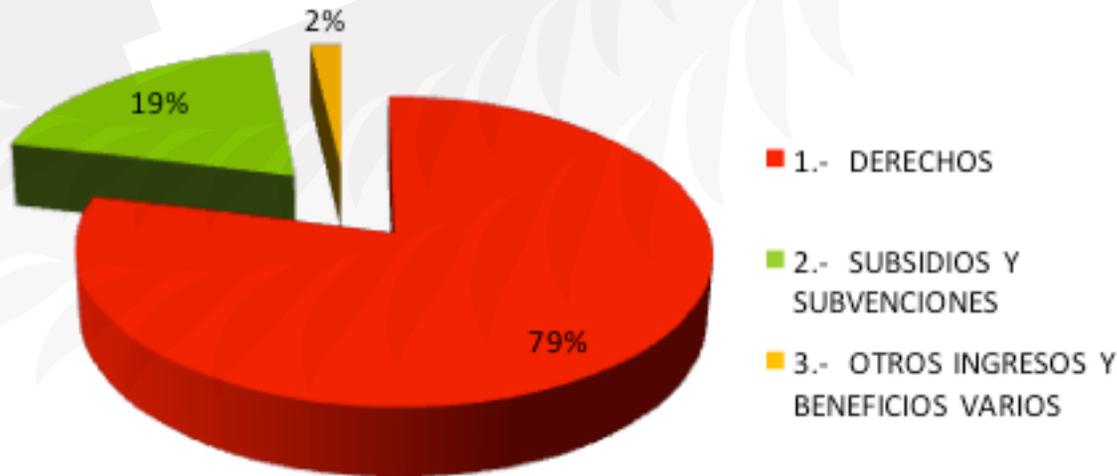
No.	CONCEPTO	PESOS	%
1.-	Servicio Personales	8,205,929.81	78.76
2.-	Materiales y Suministros	1,374,176.41	13.19
3.-	Servicios Generales	760,390.95	7.3
4.-	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayuda	41,555.81	0.4
5.-	Muebles, Inmuebles e Intangibles	37,091.99	0.35
<b>Totales</b>		<b>10,419,144.97</b>	<b>100</b>

## Presupuesto de Egresos DIF 2013



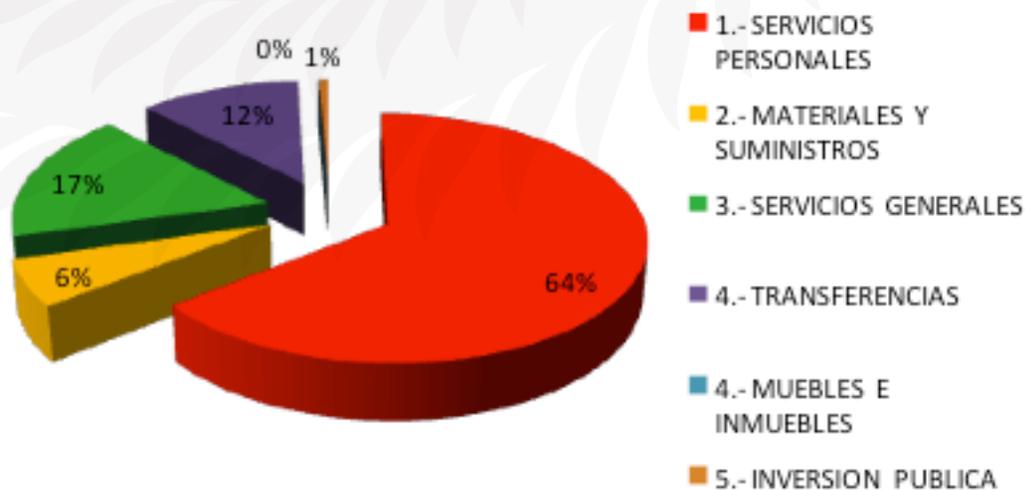
OPDAP CARATULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013		
CONCEPTO	PESOS	%
1.- DERECHOS	3,277,163	78.89
2.- SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	801,889	19.30
3.- OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	75,054	1.81
<b>TOTALES</b>	<b>4,154,106</b>	<b>100.00</b>

### OPDAP Presupuesto de Ingresos 2013



**OPDAP CARATULA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013**

CONCEPTO	PESOS	%
1.- SERVICIOS PERSONALES	2,538,663	64.43
2.- MATERIALES Y SUMINISTROS	242,556	6.16
3.- SERVICIOS GENERALES	674,756	17.12
4.- TRANSFERENCIAS	460,456	11.69
4.- MUEBLES E INMUEBLES	0	0.00
5.- INVERSION PUBLICA	23,981	0.61
<b>TOTALES</b>	<b>3,940,412</b>	<b>100.00</b>

**OPDAP Presupuesto de Egresos 2013**

# 5.- Mensaje Político



## 5.- Mensaje Político

Este primer informe de gobierno da cuenta de los principales avances que hemos emprendido para engrandecer a nuestro municipio; a lo largo de este año demostramos que alcanzamos resultados favorables en todas las áreas de gobierno, hemos atendido todos los compromisos adquiridos en campaña y

los seguiremos atendiendo hasta la culminación esta Administración.

Los primeros once meses han sido de trabajo intenso por implementar políticas innovadoras en la gestión que nos permitieron avanzar en obra y servicios públicos, fomento económico, atención a los grupos vulnerables, educación, salud, deporte, seguridad pública, administración eficiente de los recursos públicos,

pero sobretodo ubicamos al ser humano como pilar del desarrollo municipal, de esta manera invertimos en la recreación, el acercamiento a la cultura y a diversas actividades que promueven el desarrollo integral de cada uno de los Jcotitlenses.

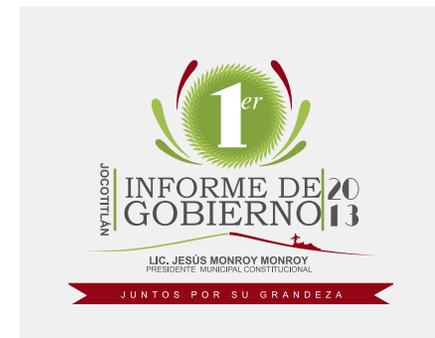
Con las acciones realizadas en este periodo hemos mejorado las condiciones sociales y económicas de las familias Jcotitlenses, haciendo de todas las comunidades el mejor espacio de convivencia posible a través del ejercicio de un gobierno democrático, incluyente, plural y cercano a la gente; logrando un trabajo corresponsable con todos los sectores de la población para obtener resultados tangibles en cada uno de los pilares que sustentan nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015.

Asumimos el compromiso de cubrir las demandas más sentidas de la población y hacer más por los Jcotitlenses, de esta manera hemos invertido en acercar a la sociedad diferentes tipos de expresiones artísticas, que nunca antes habían sido presentadas en el municipio; además de realizar políticas públicas que nos permitan desarrollar la vocación turística de Jcotitlán lo que seguro estoy constituirá un detonante económico para toda la región, así estamos difundiendo la campaña de “Como Joco Poco” a través de la cual pretendemos reafirmar el orgullo Jcotitlense destacando sus atractivos turísticos, sus expresiones culturales y artísticas, pero sobretodo la calidez y generosidad de cada uno de los habitantes de este hermoso municipio.

En el Ayuntamiento 2013-2015 estamos conscientes de que los logros obtenidos hoy se han convertido en retos para redoblar esfuerzos en nuestro actuar cotidiano para cada día con determinación forjar un futuro con mayores condiciones de bienestar para los Jcotitlenses; así reafirmamos nuestro compromiso por incluir cada vez más a los diferentes sectores de la población en los planes y programas que habremos de desarrollar los siguientes años para hacer frente a los compromisos asumidos ante aquellos que depositaron en nosotros la confianza para gobernar los destinos del municipio.

Para entregar los mejores resultados, acudimos a las diferentes instancias de gobierno Estatales y Federales para gestionar recursos y programas que beneficiaran a las familias de nuestro municipio, conjuntamos esfuerzos para que la participación del sector privado, las diversas organizaciones sociales y la ciudadanía en general participara activamente en la toma de decisiones y ejecución de las obras y programas que promueven la grandeza del municipio; gobernar se convierte entonces en suma de esfuerzos compartidos.

Por ello mi reconocimiento y gratitud al Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, por la invaluable confianza en este Ayuntamiento, así como por su apoyo decidido en todas las acciones en beneficio de nuestro Municipio.



Al Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México, le agradezco por ser un aliado del gobierno municipal, buscando en todo momento contribuir con nuestras acciones al fortalecimiento, desarrollo económico y bienestar de la sociedad Jocotitlense.

A nuestros diputados locales Profa. Elda Gómez Lugo y Aarón Urbina Bedolla, mi reconocimiento por su trabajo en favor de nuestros paisanos ya que desde el inicio de la administración hemos establecido un canal de diálogo que nos ha permitido llevar alternativas de solución a problemáticas específicas en el municipio.

A nuestros diputados federales Lic. José Rangel Espinoza y C.P. José Sergio Manzur Quiroga, mi gratitud por su valiosa gestión para otorgarnos recursos a través de proyectos de impacto que beneficiaran a toda la población de Jocotitlán.

Al Lic. Oscar Gustavo Cárdenas Monroy, Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Urbano; mi eterna gratitud por su amistad y compromiso con sus paisanos, trabajando siempre por y para la gente de Jocotitlán, enseñándonos con el ejemplo a construir una política de unidad y desarrollo sostenido, a través de la suma de esfuerzos y la inversión en pequeñas grandes obras que dejan huella en el bienestar de las familias del Municipio.

Sin duda este año de gestión no sería el mismo sin el apoyo y el respaldo del Ingeniero Carlos Peralta Quintero, ya que me ha permitido compartir su visión de desarrollo y su profundo altruismo. De Juan Carlos su hijo, agradezco la amistad que me profesa y su disposición a colaborar en beneficio de Jocotitlán.

A las Autoridades Estatales y Federales que escucharon todas las demandas de la sociedad Jocotitlense, Muy en especial al Maestro Cruz Juvenal Roa Sánchez Secretario del Medio Ambiente y al Licenciado Feliz Pérez Camilo Coordinador Jurídico de la Secretaria del Medio Ambiente, quienes con solidaridad y compromiso a través de su responsabilidad pública nos apoyaron en la resolución de las problemáticas que les planteamos; a todos ellos mi más profundo reconocimiento.

Al cuerpo edilicio de Jocotitlán a Erasto, Begonia, Ricardo, Tere, Jose Angeles, Rogelia, Joel, Jose Luis, Jaime, Margarito, Serafin e Ivan, mi afecto y amistad, ya que hemos constituido un equipo de trabajo sólido compartiendo los valores éticos del servicio público, trabajando arduamente por traer mejores condiciones de vida a los Jocotitlenses.



A mi hermana C.P. Mireya Monroy Monroy, Presidenta del Sistema Municipal DIF, mi felicitación y reconocimiento por su entrega al frente de esta noble institución, quien con imaginación creatividad y trabajo duro ha logrado aumentar los niveles de bienestar de las familias más vulnerables del municipio.

A mi familia, agradezco por su apoyo incondicional, a mi mamá, papá, hermana, sobrinos, cuñados y mi novia; a ustedes que han sido y seguirán siendo el motor que me ha impulsado a cumplir de la mejor manera con esta responsabilidad.

A los Directores y servidores públicos de la Administración 2013-2015, les agradezco su esfuerzo y dedicación cotidiana y los exhorto a seguir trabajando por entregar los mejores servicios a los habitantes de nuestro municipio, seguro estoy que la motivación por servir nos dará cada año mayores beneficios para los Jocotiltenses.

A los Delegados y Representantes Comunitarios municipales mi especial reconocimiento por su constancia y responsabilidad, porque son ellos quienes hacen posible la convivencia armónica y el desarrollo de las comunidades.

Finalmente quiero agradecer a los hombres y mujeres de Jocotitlán, a los niños, jóvenes y adultos mayores, a los trabajadores, maestros, deportistas, profesionistas y empresarios, porque este esfuerzo no hubiera sido posible sin la participación ciudadana.

Con trabajo, voluntad y valores demostramos hoy, que los compromisos se cumplen con hechos concretos, con acciones directas y políticas públicas eficientes, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con honestidad y firmeza, juntos por la grandeza de Jocotitlán.



# 6.- Anexos



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

Ayuntamiento  
Constitucional  
JOCOTITLÁN, MÉXICO

2013-2015

































